



EDITORIAL

Pág. 2

Editorial

- No para ola de líderes asesinados
- No es Colombia el país más corrupto del mundo. ¡Son sus autoridades!

GENERAL

Pág. 3

- Mis expectativas de cambios para el 2020

GENERAL

Pág. 4

- Encargo y nombramiento de los nuevos alcaldes locales
- Crónica de una bella integración

GENERAL

Pág. 5

- Con recurso de apelación ganamos demanda nuevamente
- Programación fiestas patronales Nuestra Señora de la Candelaria

RELIGIOSA

Pág. 6

Sabía usted...

- Para reflexionar
- Poner fin a todo tipo de abusos

CULTURAL

Pág. 7

- Gratos recuerdos pinillistas

SOCIALES

Pág. 8

- Notas Sociales
- Cena navideña en Magangué
- In memoriam
- Obituarios

HISTÓRICA

Pág. 9

- El incendio del David Arango
- ¿Por qué los científicos no controlan los incendios?

GENERAL

Pág. 10

- Magangué celebra la Fiesta de la Candelaria

ECONÓMICA

Pág. 11

- La contabilidad y la economía informal
- La sentencia Wu Ch'eng-en

HISTÓRICA

Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Círculo de Estudios Afroamericanos
- Los negros en Centroamérica

POÉTICA

Pág. 13

- Cuando tú regreses será Año Nuevo
- La Paloma Guarumera
- Historia de nuestras canciones número 16
- Mar de sol
- Evacuaciones

LITERARIA

Pág. 14

- Crónicas de Pacho Rada (IV)
- La historia continúa: La Lira Plateña
- Acontecer cultural de Cartagena

CULTURAL

Pág. 15

- Candelario Mitológico: Enero y Febrero

ULTIMA PAGINA

Pág. 16

- Integración en AMAJUBOL con Cena de Navidad

Mensaje de Año Nuevo de la presidenta de AMAJUBOL licenciada Eligia Agames de Almanza

Desde Cartagena, nuestra ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, hago llegar a todos los miembros de AMAJUBOL, a los que están diseminados en los Municipios, pueblos y veredas del Departamento de Bolívar y los que se encuentran en otras regiones del país, mi saludo de Año Nuevo, un saludo de amistad, esperanza y optimismo, y sobre todo de un saludo de lucha y de solidaridad con los intereses de la Organización.

Somos conscientes de que solo unidos podremos ser fuerte ante el enemigo, un enemigo que está cerca, muy cerca de nosotros, un enemigo que cada día quiere menoscabar nuestros Derechos.

Que este nuevo año nos sirva para reflexionar frente a los problemas que tenemos como Pensionados y a los problemas propios que tienen otras

Organizaciones semejantes a la Nuestra, pero especialmente a los ataques que del Gobierno que busca menoscabar y en nuestras pensiones.

Frente al Gobierno de Duque a y a las muerstras que ha dado de querer dar el zarpazo contra el sistema pensional, ahora más que nunca debemos estar unidos. Solo Unión nuestra, alrededor de la Organización nos hará fuerte frente al enemigo común que tenemos.

Reciban todos los compañeros de AMAJUBOL y los Maestros de las otras Organizaciones de Pensionados del País mi saludo y el saludo de la Junta Directiva, por el bienestar de ustedes y el de sus familiares y amigos.

Compañeros Pensionados. ¡Qué 2020 sea un año pródigo en prosperidad, dicha y felicidad para bien de sus familias y de todos ustedes!

Así cambió el monto de aportes a salud de los pensionados con la Reforma Tributaria

ASÍ QUEDARÁN LOS PAGOS A SALUD DE LOS PENSIONADOS

Cotización al régimen contributivo en salud para 2020 y 2021*

Ingresos	Participación	Total a pagar
\$877.803	8%	\$70.224
\$877.804 - \$1.755.606	10%	\$87.780 - \$175.560
\$1.755.607 - \$4.389.015	12%	\$210.672 - \$526.981
\$4.389.015 en adelante	12%	\$526.981

*Tomando como base para 2020 el Sínodo de 2020

Participación cotización al régimen contributivo en salud para 2022



Si los ingresos de un jubilado son iguales o menores a un mínimo deberá pagar \$70.224, es decir 8%

Ana María Sánchez -
amsanchez@larepublica.com.co

Uno de los cambios que trajo la reforma tributaria que fue aprobada en diciembre en el Congreso fue el del aporte a salud de los pensionados, el cual, en un principio el Gobierno quería que disminuyera de 12% (tarifa que se mantenía en 2019) para dejarla en 8% en 2020 y 4% en 2021.

En la ley quedó planteado que los pensionados que devenguen una mesada, es decir, lo correspondiente a un salario mínimo mensual legal vigente (Smmlv), que a partir del presente año quedó pactado en \$877.803, se les reduzca gradualmente la porción que cotizan a salud, quedando así: entre 2020 y 2021 deberán descontar 8% de su ingreso total, y a partir de 2022 4%.

Es decir, si los ingresos de un pensionado son iguales o menores a \$877.803 deberá pagar \$70.224 por aportes a salud, es decir 8%. Si los ingresos son iguales a \$877.804 y van hasta los \$1.755.606, lo correspondiente a dos mesadas, deberá pagar 10% de su ingreso mensual, que quedaría entre \$87.780 y \$175.560.

La última tarifa es de 12%, y esta será para aquellos pensionados que devenguen un monto superior a dos salarios mínimos, es decir, más de \$1.755.607, por lo que los pensionados con ingresos iguales a superiores a este monto deberán pagar al rededor de \$210.672 por aportes a la salud.

Para el miembro del observatorio laboral de la Universidad del Rosario, Iván Jaramillo, "la reducción progresiva de aportes de los pensionados al sistema de salud es una demanda histórica de este grupo poblacional que desde la Ley 100 de 1993 fue afectado en su capacidad de consumo al imponer una carga excesiva en la cotización al sistema de salud". Además, agregó que esta reducción es una promesa que se ha frustrado en los dos Gobiernos anteriores, por lo que es un compromiso para el actual llevarlo a cabalidad.

Aunque algunos expertos esperaban que la reducción fuera más rápida, no fue posible debido a que algunos ponentes de la reforma tributaria mostraron el hueco fiscal que esto generaría. Sin embargo, como quedó establecida, la nación dejaría de percibir más de \$0,5 billones por estas reducciones.

Dau y los malandrines



El alcalde Distrital de Cartagena, William Dau Chamat, que generó una expectativa inusitada ante los cartageneros que vieron en él la salvación a los problemas que se han generado en la ciudad por la falta de un gobierno de peso y que vociferó y se apropió de la angustia de miles de cartageneros que vieron y votaron por él como la bandera reivindicatoria de sus derechos ya que durante toda su campaña vociferó que acabaría con el fortín de los Malandrines, hasta ahora, según parece no ha iniciado su etapa de extinción de la prole de Contratos, corbatas y OPS, que venían y vienen enquistadas desde administraciones anteriores.

"Los Malandrines, aún siguen ahí", dicen los habitantes de la ciudad, algunos esperanzados y otros escépticos a lo que pueda hacer el William en su condición de Primer Magistrado de la ciudad con su programa "Salvemos a Cartagena". "No vengo a robar dinero al Distrito, sino servir al Pueblo", ha dicho Dau Chamat.

Dau Chamat enfrenta varios retos que debe vencer en estos cuatro años, con el fin de sostener la esperanza de una ciudad apabullada por la corrupción del Palacio de la Aduana. Entre esos retos que debe combatir y vencer están:

- La Transparencia que debe dar a su administración y a luchar contra los corruptos enquistados en el prepuesto de la ciudad.
- La pobreza en que se mueven miles de habitantes en sectores marginados de Cartagena.
- La falta de alcantarillado en grandes zonas marginadas de la ciudad, que convierten a Cartagena en una de las ciudades más tuguriales de Colombia.
- Mejorar la calidad de la educación pública, ya que las Instituciones oficiales tienen un bajo índice en las pruebas saber y mucho más en los sectores rurales.

Es estos cuatro años el alcalde debe generar confianza en los ciudadanos, en demostrar que Cartagena puede vencer la corrupción y sacara a los corruptos del Palacio de la Aduana.

El Boletín del Jubilado

Fundado en 1989

DIRECCIÓN

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR

Joce G. Daniels G.

JUNTA DIRECTIVA

Eligia Agames de Almanza - **Presidente**
Rodrigo Figueroa Padilla - **Vicepresidente**
Elvira Puello Barmán - **Tesoro**
Héctor Mendoza Polo - **Secretaría de Salud y Previsión**
Candelaria Matard Mendoza - **Secretaría de Educación y Cultura**
Eduardo Manuel Quiñones Ardila - **Secretaría de Recreación y Deporte**
Luis Carlos Fuentes Pérez - **Secretario de Prensa y Propaganda**Daniel Terán Tapia - **Fiscal**
Rosa Adela Camacho Aguilar - **Secretaria General**SUBDIRECTIVA
MAGANGUÉGabriel Castro Herrera - **Presidente**
Abel Vásquez Benítez - **Vicepresidente**
Manuel Alandete Huertas - **Tesorero**
Gerardo Manjarrez Pérez - **Fiscal**
Giber Meza Mosquera - **Secretario**

COLUMNISTAS

Adalberto Díaz Santana
Ana Sixta Tulia Cogollo
Angel Paternina Meza
Apolinar Cardales Pérez
Benjamin Maza Buelvas
Doris Torrenegra de Vega
Eddie José Daniels G.
Flavio Novoa Vergara
Florentino Borbúa del C.
Hernán Amador Nassar
Jorge Luján López
Jorge Martínez Pino
Jorge Woodbine Morales
Juan V. Gutiérrez M.
Luis A. Jiménez T.
Luis Alfonso Ramírez Castellón
Luis Carlos Fuentes
Manuela Ruiz Molina
Pedro Olmos Meza
Rafael Eduardo Yépez B.
Rafael Gustavo Buendía
Ramón Zetién Santoya
Rogelio España Vera
Sixta Tulia C. de Polo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

No para ola de líderes asesinados

La racha de crímenes contra líderes sociales del país siguió en el año 2020 con las muertes de otros tantos defensores de los Derechos Humanos en diferentes regiones del país, a pesar de los esfuerzos de protección que dice el gobierno que viene realizando en torno a estos personajes.

Los actores de estos crímenes contra líderes sociales no respetan edad ni condición hasta el punto, que en el Departamento de Nariño fueron asesinados la madre y el abuelo de Fabio Montero, líder y miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la Coordinación Social y Política y además de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Nariño.

En Cali el pasado 30 de diciembre fue asesinado a eso de la una y diez de la tarde, el fiscal 96, Alcibíades Libreros Varela, quien investigaba el crimen organizado en Cali y el Valle del Cauca y a quien inexplicablemente le habían retirado la escolta, según afirmaron sus familiares.

La ola de crímenes desatada a final del año pasado en el país, especialmente en los departamentos de Antioquia, Arauca, Cauca, Caquetá y Nariño, ha sido calificada como un ataque al país y a la Democracia.

Con el objeto de analizar la situación que viven los defensores de los Derechos Humanos, sesionó el pasado 15 de enero en Cartagena la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, que está integrada por 30 países y es presidida actualmente por Colombia.

Ante el llamado de atención al Gobierno que hiciera Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones para los Derechos Humanos, la Ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez dijo "tener una política basada en la experiencia personal de los líderes, los riesgos que corren en razón de su labor y las iniciativas para hacerles frente de manera efectiva".

No obstante, los líderes consideran que mientras el Gobierno pregona a través de los medios oficiales su política de protección a líderes en altos riesgos, la muerte acecha a cada paso y a cada minuto a cada uno de estos líderes que defienden la causa popular.

**COMPAÑERO
EL BOLETÍN DEL JUBILADO
ESPERA EL TEXTO DE
TU EXPERIENCIA DE
MAESTRO
¡ESCRÍBELA!**

No es Colombia el país más corrupto del mundo. ¡Son sus autoridades!



Aunque la Revista U.S NEWS, analiza la situación del gobierno colombiano y lo ubica en el paredón como el más corrupto del mundo, los medios nacionales globalizan la situación y pregonan a los cuatro vientos que "Colombia es el país más corrupto del mundo", incluyendo en esa bangaña a los quienes ganan apenas un salario mínimo, a maestros y empleados de medio pelo.

Es en cierta manera la forma de esconder a los corruptos, de no decir que los corruptos son los funcionarios que manejan el presupuesto, el presidente que da coimas para que voten su ley, los senadores y representantes que piden cuotas, que tienen altos salarios y son los terneros que chupan más la teta, los ministros, jefes de departamentos, los gobernadores, alcaldes, y en fin todo el que de una u otra manera está metido en la administración pública y en los Institutos descentralizados, a donde va a parar el dinero que pagan los colombianos.

Son focos de corrupción las EPS, las empresas de Energía, en fin, tiene razón la revista en decir que Colombia es el país más corrupto del mundo, porque los contratistas para los programas PAES, en connivencia con concejales y alcaldes realizan contratos y se embolsillan los dineros que debieran

llegar a los niños y niñas de las escuelas del país.

Colombia es el país más corrupto porque existen alcaldes que pignoran por más de treinta años las vías para que empresarios privados se enriquezcan a costa de los ciudadanos que pagan religiosamente para ver sus calles y carreteras en bueno estado.

Y es en la administración con sus políticos el país más corrupto del mundo, porque la Contraloría funciona a medias y cuando lo hace es porque ha recibido alguna dádiva, coima o soborno. Igual sucede con la Procuraduría y sus representantes en los departamentos y Municipios en donde no existe ninguna clase de ley que obligue a las personas que contratan con el Estado la reparación de los dineros por las obras no concluidas.

En fin, el pueblo colombiano no es el Corrupto. Los Corruptos son quienes manejan los bienes del Estado: Desde el Presidente de la República hasta el funcionario de más bajo nivel en la administración pública, y esos apenas podrían llegar a un porcentaje mínimo. De allí que los medios deben señalar y poner en el Muro de Pícaros y Truhanes a los bandidos del país. No es Colombia. ¡Son sus autoridades las más Corruptas del Mundo!

MAESTRO JUBILADO

Su región es importante para el mundo de las letras.
¡Escribe su historia y publícala!

Por: Lic. LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ*

En nuestro balance político del año 2019 consideramos que las fuerzas alternativas, independientes y de oposición, que en su conjunto alcanzamos alrededor del 50% de la población políticamente activa, obtuvimos algunos avances significativos para seguir la lucha por los profundos cambios y transformaciones que requiere el país para avanzar hacia los niveles de progreso y desarrollo que deberían derivarse de nuestras potencialidades económicas, sociales, políticas, culturales y medioambientales, las cuales se encuentran en la actualidad muy mal distribuidas al servicio de unos cuantos privilegiados.

Lo anterior no quiere decir que estemos a un paso de desbancar del poder a las fuerzas de la derecha retardataria y reaccionaria de la burguesía y sus aliados, tanto internos como externos, ni más faltaba; pero sí que se produjeron algunos hechos políticos que generan grandes y buenas expectativas para las luchas que debemos continuar librando este año de 2020, haciendo referencia de las siguientes, las cuales más que objetivos son tareas que ya no admiten postergación:

LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 27 DE OCTUBRE/19 EN ALGUNAS REGIONES, como Bogotá, donde con la elección de Claudia López a la Alcaldía, se acaba de recuperar este cargo para las fuerzas alternativas luego que en el período pasado se perdiera con Enrique Peñalosa; Medellín donde el independiente Daniel Quintero Calle derrotó al candidato del uribismo Alfredo Ramos Maya; Cartagena, donde el candidato anticorrupción William Dau Chamatt, derrotó al candidato del establecimiento y la continuidad William García Tirado, generando una expectativa real de cambio con su gabinete al margen de las casas políticas y las mafias financieras, haciendo creíble el



Luis Carlos Fuentes Pérez

Mis expectativas de cambios para el 2020

cumplimiento de su consigna central contra la corrupción; Santa Marta, donde la elección de Carlos Eduardo Caicedo a la alcaldía por el Movimiento Alternativo Fuerza Ciudadana, fue un duro golpe para la derecha y las fuerzas de la reacción, porque su mandato augura positivos cambios en las costumbres políticas de la más antigua y una de las más sufridas ciudades de Colombia; también en Bucaramanga, "la ciudad bonita" se impuso el candidato a la alcaldía Manuel Francisco Azuero, impulsado por el ex alcalde Rodolfo Hernández, azote de los corruptos de aquella ciudad; también en Pasto ganó la alcaldía el Candidato Pedro Vicente Obando, del Movimiento Ciudadano por Pasto, independiente de muchos quilates; y finalmente en Turbaco Bolívar se impuso el candidato a la alcaldía por Colombia Humana- U P, Guillermo Torres Cuéter, quien ha logrado romper las cadenas que mantenían este municipio atado a los designios de fuerzas oscuras reinantes en el Norte de este departamento, por lo que su gobierno está rodeado de gran expectativa. Estos logros así focalizados están llamados a ser los precursores de un nuevo modelo de gestión de la administración pública que deberá imponerse en todo el país en el mediano plazo

EL PARO NACIONAL DEL 21 "N" Y LAS JORNADAS DE PROTESTAS QUE SE HAN GENERADO EN TODO EL PAÍS, es quizás el acontecimiento político ciudadano de protesta pacífica más contundente y democrático de toda nuestra historia, porque si bien se originó en la decisión de las Centrales Obreras, las Confederaciones de Pensionados y las Organizaciones gremiales de los educadores y estudiantes de Colombia, de lograr con la movilización de sus fuerzas la negociación de unas reivindicaciones propias de los respectivos sectores que no fue posible conciliar en las conversaciones sostenidas con el gobierno del presidente Iván Duque y/o sus delegados, también lo es que esta táctica del paro se convirtió en el detonante de una explosión de inconfor-

midad generalizada de grandes sectores de la población desencantadas de un gobierno que no ofrece solución alguna a la aguda crisis que nos viene afectando a todos, pues, sólo se ha dedicado a desarrollar una agenda impuesta por intereses externos y los designios de una jefatura política que sigue empeñada en desconocer un proceso de paz que mucho le pudiera servir al país si se implementaran sin trampas ni retaliaciones los acuerdos suscritos, que ya son parte del bloque constitucional de Colombia.

Esto es lo que explica la implementación y desarrollo de tantas iniciativas sectoriales que se complementan entre sí como partes de un mismo proceso de construcción colectiva de poder ciudadano, como las del sector cultural, el campesinado, los indígenas, la mujer, las víctimas del conflicto armado, en fin, tantas lecturas que coinciden en un mismo empeño: la negociación de los 13 puntos para un cambio de actitud del gobierno, ya que de seguir como ha venido, no dejará otra opción al pueblo que lo eligió, que deponerlo. ¡Por ello somos del criterio que esta protesta ya no tiene reversa y lo que corresponde en cambio es extender y profundizar la lucha!

EL DESENTRAMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ, que puede derivar de tres asuntos fundamentales para ello: las primeras resoluciones que este año podría proferir la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) sobre Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición de los hechos cometidos contra las víctimas del conflicto, tanto por parte de la guerrilla como de los demás actores del mismo; el debilitamiento relativo de la autoridad del Dr. Álvaro Uribe Vélez como Jefe del partido de gobierno con el llamado a declaraciones por la Corte Suprema de Justicia sobre el tema de los supuestos falsos testigos en los procesos de falsos positivos en los que se ha visto presumiblemente involucrado el expresidente, y por los altos niveles de exigencias de amplios sectores de la



población colombiana para que el gobierno de Duque reinicie los diálogos con la guerrilla del E.L.N sin más dilación.

Ante el expectante panorama nacional consideramos que el mejor aporte de las fuerzas alternativas y de oposición debería ser el de acompañar el proceso de construcción de poder local y regional que se ha iniciado con este puñado de nuevos mandatarios y continuar con la apuesta de fortalecimiento de unidad que nos catapulte hacia la toma del poder en el próximo cuatrienio constitucional con dirigentes auténticos del sector.

" Dirigente político y sindical
Email: lucarfupe@hotmail.com
Cel.: 314 565 3548 - 318 587 4421

Nc V \ -VZ] \ _ aN[a R

LOS SOCIOS (AS) INTERESADOS (AS) EN VINCULARSE AL GRUPO DE BAILE "AÑOS ALEGRES"

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES SE LE AGRADECE SU ATENCIÓN

RESPONSABLE: RIA MATOREL MENDOZA
Sec. de Educación y Cultura

ANUNCIE EN EL BOLETÍN DEL JUBILADO

Circulación Mensual

Encargo y nombramiento de los nuevos alcaldes locales

Por BENJAMÍN MAZA BUELVAS

Decisión acertada, la del Alcalde Distrital, William Jorge Dau Chamatt, quien mediante decreto 0021 de enero 7 de 2020, encargó como Alcaldes Locales, al: Dr. David Múnera Cavadía, Localidad #1 (Histórica y del Caribe Norte); a la Dra. Káiren Margarita Gutiérrez Tejedor, Localidad #2 (De la Virgen y Turística) y al Dr. Adolfo Manuel Doria Franco, Localidad #3 (Industrial y de la Bahía). Tres funcionarios de la Administración Central, con reconocida idoneidad.

Pertinente recordar, que a la nueva Administración de Cartagena, liderada por William Dau, después de ser elegido en franca lid y de posesionarse el 1 Enero; le corresponde el nombramiento en propiedad, de los Alcaldes Locales en las respectivas Localidades, previo proceso que se desarrolle conforme a lo estipulado en la normatividad legal y reglamentaria vigente.

Tanto el artículo 5 del Capítulo II de la ley 768 del 2002, como el artículo 39 del Capítulo V de la Ley 1617 de 2013; establecen que, "cada Localidad tendrá un Alcalde Local, que será nombrado por el Alcalde Distrital, de Terna elaborada por la respectiva Junta Administradora Local (JAL), en Asamblea Pública, citada por el Alcalde Distrital y que deberá tener quórum con no menos del ochenta por ciento (80%) de sus miembros. Para la



Benjamin Maza Buelvas

integración de la Terna se usará el sistema de cociente electoral. Dicha elección debe hacerse dentro de los dos (2) primeros meses, luego de la posesión del Alcalde Distrital". En la conformación de las Ternas debe tenerse en cuenta la Ley 581 de 2000 o Ley de Cuota de género, incluyendo el nombre de al menos una mujer, porque al no hacerlo se vulnera el derecho a la Equidad de Género. Es significativo que las mujeres participen efectivamente en estos procesos democráticos y evidencien su talante, su capacidad de trabajo y compromiso con el pueblo. Así que esperamos que los Alcaldes Locales sean probos, Honestos, íntegros y auténticos representantes de la gente.

El decreto reglamentario distrital, 0581 de 2004, establece expresamente, que la citación a la Asamblea Pública, la debe hacer el Alcalde Distrital, dentro de los quince (15) días siguientes a su posesión, en los sitios señalados para tal efecto en el acto administrativo, por el cual se convoca.

La JAL, de la Localidad respectiva, deberá presentar, ante la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana del Distrito, el mismo día de la integración de la Terna, el Acta donde conste la realización de la Asamblea y la respectiva Hoja de Vida de los ternados, documentadas con los estudios y experiencia que se registren en las mismas. El Alcalde Distrital, previo informe del Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la recepción de las Ternas, nombrará a los Alcaldes Locales de las respectivas Localidades.

La Ley 1617 de 2013, en su artículo 40, señala que "para ser Alcalde Local, se debe cumplir con los mismos requisitos que para desempeñar el cargo de Alcalde Distrital. Su período será el del Alcalde Distrital y el costo de estas asignaciones salariales será cubierto por los recursos propios del Distrito". Los Alcaldes Locales, tienen una serie de funciones generales y específicas

de gran importancia para el desarrollo de sus Localidades. Las cuales ya deben actualizarse, conforme a la reglamentación de la Ley 1617 de 2013, que está en mora de reglamentar el Concejo Distrital. Es impostergable el fortalecimiento y cualificación de las JAL y garantizar que el nombramiento de los Alcaldes Locales sea siempre meritorio, transparente y confiable. Para que puedan convertirse en verdaderos mecanismos de promoción y representación política y administrativa al servicio de las comunidades en sus respectivas jurisdicciones territoriales y con su nombramiento y gestión produzcan los mejores resultados.

Para tal propósito, se debe definir con claridad sus funciones, incrementar y priorizar los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, mediante su mayor participación en el Presupuesto Distrital, lo cual está claramente establecido en el artículo 64 y otros complementarios de la Ley 1617 de 2013, lo que también debe quedar explícito en dicha Reglamentación, para que las JAL y Alcaldías Locales, se conviertan en verdaderos mecanismos de promoción y representación política al servicio del pueblo, esencialmente de los sectores populares; consolidando de paso la Participación Ciudadana y Comunitaria. Con la inaplazable reglamentación de lo concerniente de las Leyes: 1551 de 2012, 1617 de 2013 y 1757 de 2015. Urge concertar e implementar lo que mejor convenga a Cartagena, para desarrollarse adecuadamente. En este proceso fundamental, debe jugar papel protagónico y determinante la Dirigencia Cívica, Comunal y Social. Ojalá las JAL y el Alcalde Distrital, no improvisen ni se equivoquen con la Terna y nombramiento de los nuevos Alcaldes Locales.

Cartagena de Indias, 12 de enero de 2020

CRÓNICA DE UNA BELLA INTEGRACIÓN

El pasado domingo 14 de diciembre varios buses relativamente cómodos salieron entre las 8:30 de la mañana a las 9:30 con una preciosa carga de edades acumuladas y cualidades humanas y artísticas que en el transcurso del día se harían evidentes en la integración organizada por la Junta Directiva de AMAJUBOL para la conmemoración de los cumplidos del mes de julio al mes de diciembre en curso.

La integración estuvo animada en lo fundamental por los compañeros: ELIGIA AGAMES, LUIS C. FUENTES y HECTOR MENDOZA.

La integración fue un derroche de alegría por todo ese montón de compañeras y compañeros que desdecía de sus avanzadas edades de docentes pensionados, algunos desde varios lustros atrás. Fue también derroche de anécdotas, y chistes.



Lo más notorio del encuentro fue la participación en los bailes, a pesar de que defecionó la agrupación en vivo. El entusiasmo desplegado por los bailarines fue de antología. Quiero destacar la participación del pensionado ABEL ANTONIO y su pareja. Sin embargo, hubo otros participantes destacados que recibieron no solo los aplausos de los asistentes sino estímulos pecuniarios de la agencia crediticia FINSOCIAL. En este aspecto también estuvo presente



una delegación del Banco Popular. Es interesante que los pensionados empiecen o romper amarras de las cooperativas de crédito, muchas de ellas NON SANTAS.

En medio de tantas cosas interesantes quiero destacar la comida, abundante y bien servida, ejemplo de modernidad gastronómica, aun cuando yo hubiera preferido, en mi talante postmoderlista, un arroz apastelado con cerdo y gallina, acompañado con un jugo de frutas naturales, guineo y casabe.

En mi caso particular intervine con la lectura de dos aforismos de mi libro en circulación: "aforismos suaves, para tiempos duros". Uno de los aforismos reza "si ya no puedes correr, al menos camina más aprisa" y el otro: "quien espera la muerte cruzado de brazos, en realidad ya esta muerto". Este último poco podría ser aplicado a los felices participantes del encuentro.

Por JORGE LUJÁN LÓPEZ
Economista
Licenciado
Abogado especialista en Gerencia

Antes de entrar en materia, deseo manifestarles a mis asiduos lectores, que si podemos ganarle a el monstruo de Electricaribe, nuestras reclamaciones, pero recurriendo a la Superintendencia de Recursos Públicos Domiciliarios que ahora está dirigida por una doctora Transparente Honesta, ecuaníme que actúa en todo momento en Derecho y los usuarios nos hemos dado cuenta que ahora, si existe una Verdadera Justicia Imparcial, en este ente de control



Jorge Luján López

ANTECEDENTES

En la demanda presentamos nuestra inconformidad por el alto consumo que presentaba la facturación emitida en Mayo del 2019, Apelamos al Recurso Reposición y en subsidio de Apelación contra la decisión tomada por Electricaribe, como siempre ocurre. El recurso de reposición fue negada por Electricaribe, como también la instalación del medidor que solicitamos.

ANÁLISIS DE LOS HECHOS

La ley 142 de 1994 estipula los mecanismos que hacen posible la defensa de los derechos de los consumidores y suscriptores. No obstante, los usuarios encuentran una limitante en el artículo 154 de la ley en comento que establece "En ningún caso proceden reclamaciones contra facturas que tuviesen mas de cinco (5) meses de haber sido expedidas por las empresas de servicios públicos". Esta caducidad tiene lugar al cabo de cinco (5) meses contados a partir de la fecha de expedición de la factura correspondiente.

Con base en lo enunciado, serian objetivo de análisis las últimas cinco facturas emitidas con anterior a la fecha de radicación del derecho de petición. Como la petición fue radicada el 29 de Marzo del

Con recurso de apelación ganamos demanda nuevamente



2019, seran objeto de estudio las facturas de los meses de noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

"MANIFIESTA ELECTRICARIBE"
Al verificar nuestro sistema de Gestión Comercial, se constató que su suministró se encuentra asociado al sistema de medida centralizada y que el consumo de los meses en mención fue estimada debido a que se presentó una falla de comunicación que no permitió el reporte de lectura al sistema de telemedida anotada, ahora bien, revisada la facturación de los meses anteriores, se advierte que el consumo también fue ESTIMADO lo que permite concluir que la empresa está omitiendo la medición del consumo como lo señala el artículo 146 de la ley 142 de 1994 y que además ex - profeso o no , no ha realizado lo pertinente para solucionar el inconveniente reportado en el medidor mediante visita realizada el 27 de marzo del 2019.

PARTE RESOLUTIVA

Como consecuencia de los anterior este despacho revocará la decisión que resuelve

la Petición inicial en el sentido de reliquidar con 0KW "Cero kilovatios" el consumo facturado en los meses de Noviembre, Diciembre del 2018, Enero, Febrero y Marzo de 2019, debido a que la falta de medición por Acción u o Misión de la Empresa le hace perder el derecho a recibir el precio y la facturación por promedio solo es procedente durante un periodo. Esto significa que deben haceme la devolución en servicios lo que me cobraron durante estos cinco (5) meses a un costo de más de \$ 600.000. Seiscientos Mil Pesos por mes, lo cual asciende a más de Tres Millones de Pesos \$3.000.000.00, aproximadamente. Me los están devolviendo mensualmente en servicios, ya pasaron dos meses por más de \$ 600.000 seiscientos mil pesos y los están abonando hasta completar los 5 meses que me cobraron o sea que en estos meses no he tenido que pagar este servicio porque ellos lo están adeudando. Además la resolución, establece que el prestador de servicio deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su ejecutorio y que además que

Electricaribe prestador debiera enviar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, constancia del cumplimiento acompañada de las pruebas respectivas. Su incumplimiento genera Sanciones.

En su artículo (4) cuarto de la resolución estipula que rige a partir de la fecha de su notificación y contra ella no proceden recursos por encontrarse agotado la vía administrativa.

Además me permito informarles que ya está dada la orden para instalar el medidor que durante dos años estuve solicitando a esa empresa.

Con esta resolución podemos demostrar que las reclamaciones que se hacen ente Electricaribe, no se hacen en vano. Como esta es una entidad que niega todo ante los usuarios Presenten sus Recursos ante la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios y encontrar otro tipo de respuestas ante la posición negativa que siempre presenta Electricaribe.

Programación fiestas patronales Nuestra Señora de la Candelaria

PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES
22 De Enero al 3 de febrero de 2020

2 febrero
San Correntillo de la Misericordia
San Eucaristía
4am Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

1 febrero
Barrio de la Candelaria
4pm Eucaristía y Procesión Solemne

RECORRIDO SANTO ROSARIO DE AURORA

FIESTAS PATRONALES 2020

Enero 22 Martes
Retreta alrededor de la Parroquia 12:00M

Enero 23:
Barrio Belvario entrando por la Calle Primera y saliendo por la Calle Segunda por todo el Bulevar de la Candelaria hasta la Catedral.

Enero 24:
Calle La Alameda hasta la Alcaldía, Calle de las Flores, Calle Domingo Guardado hasta la Catedral.

Enero 25:
Transportes Brilla, Bulevar de las Mojarritas, Parque Las Americas, esquina de Mercaderes, Autolito, Calle Los Hornos, esquina al cruce para la Diocesis hasta la Catedral.

Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria
Programación de la fiesta Diocesana de la Virgen de la Candelaria

22 De Enero al 3 de febrero de 2020

PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES
22 De Enero al 3 de febrero de 2020

Enero 22 martes
12pm Retreta alrededor de la parroquia

Enero 23
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

Enero 24
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

Enero 25
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

Enero 26
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

Enero 27
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

Enero 28
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

Enero 29
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

Enero 30
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

Enero 31
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía

1 febrero
4am Rosario de Aurora
San Eucaristía
6am Eucaristía
8am Eucaristía
10am Eucaristía
12pm Eucaristía
14pm Eucaristía
16pm Eucaristía
18pm Eucaristía
20pm Eucaristía
22pm Eucaristía
24pm Eucaristía
26pm Eucaristía
28pm Eucaristía
30pm Eucaristía
32pm Eucaristía
34pm Eucaristía
36pm Eucaristía
38pm Eucaristía
40pm Eucaristía
42pm Eucaristía
44pm Eucaristía
46pm Eucaristía
48pm Eucaristía
50pm Eucaristía
52pm Eucaristía
54pm Eucaristía
56pm Eucaristía
58pm Eucaristía
60pm Eucaristía
62pm Eucaristía
64pm Eucaristía
66pm Eucaristía
68pm Eucaristía
70pm Eucaristía
72pm Eucaristía
74pm Eucaristía
76pm Eucaristía
78pm Eucaristía
80pm Eucaristía
82pm Eucaristía
84pm Eucaristía
86pm Eucaristía
88pm Eucaristía
90pm Eucaristía
92pm Eucaristía
94pm Eucaristía
96pm Eucaristía
98pm Eucaristía
100pm Eucaristía



Para reflexionar

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

En los últimos tiempos se nos ha reclamado con fuerza que escuchemos el grito de las víctimas de los distintos tipos de abuso que han llevado a cabo algunos obispos, sacerdotes, religiosos y laicos. Estos pecados provocan en sus víctimas "sufrimientos que pueden llegar a durar toda la vida y a los que ningún arrepentimiento puede poner remedio. Este fenómeno está muy difundido en la sociedad y afecta también a la Iglesia y representa un serio obstáculo para su misión".



Sixta Tulia Cogollo de Polo



Poner fin a todo tipo de abusos

Es verdad que "la plaga de los abusos sexuales a menores es por desgracia un fenómeno históricamente difuso en todas las culturas y sociedades", especialmente en el seno de las propias familias y en diversas instituciones, cuya extensión se evidenció sobre todo "gracias a un cambio de sensibilidad de la opinión pública". Pero "la universalidad de esta plaga, a la vez que confirma su gravedad en nuestras sociedades, no disminuye su monstruosidad dentro de la Iglesia" y "en la justificada rabia de la gente, la Iglesia ve el reflejo de la ira de Dios, traicionado y abofeteado".

"El Sínodo renueva su firme compromiso en la adopción de medidas rigurosas de prevención que impidan que se repitan, a partir de la selección y de la formación de aquellos a quienes se encomendarán tareas de responsabilidad y educativas". Al mismo tiempo, ya no hay que abandonar la decisión de aplicar las "acciones y sanciones tan necesarias". Y todo esto con la gracia de Cristo. No hay vuelta atrás.

"Existen diversos tipos de abuso: de poder, económico, de conciencia, sexual. Es evidente la necesidad de desarraigar las formas de ejercicio de la autoridad en las que se injertan y de contrarrestar la falta de responsabilidad y transparencia con la que se gestionan muchos de los casos. El deseo de dominio, la falta de diálogo y de transparencia, las formas de doble vida, el vacío espiritual, así como las fragilidades psicológicas son el terreno en el que prospera la corrupción".

El clericalismo es una permanente tentación de los sacerdotes, que interpretan "el ministerio recibido como un poder que hay que ejercer más que como un servicio gratuito y generoso que ofrecer; y esto nos lleva a creer que pertenecemos a un grupo que tiene todas las respuestas y no necesita ya escuchar ni aprender nada". Sin dudas un espíritu clericalista expone a las personas consagradas a perder el respeto por el valor sagrado e inalienable de cada persona y de su libertad.

Junto con los Padres sinodales, quiero expresar con cariño y reconocimiento mi "gratitud hacia quienes han tenido la valentía de denunciar el mal sufrido: ayudan a la Iglesia a tomar conciencia de lo

sucedido y de la necesidad de reaccionar con decisión". Pero también merece un especial reconocimiento "el empeño sincero de innumerables laicos, sacerdotes, consagrados y obispos que cada día se entregan con honestidad y dedicación al servicio de los jóvenes. Su obra es un gran bosque que crece sin hacer ruido. También muchos de los jóvenes presentes en el Sínodo han manifestado gratitud por aquellos que los acompañaron y han resaltado la gran necesidad de figuras de referencia".

Gracias a Dios los sacerdotes que cayeron en estos horribles crímenes no son la mayoría, que sostiene un ministerio fiel y generoso. A los jóvenes les pido que se dejen estimular por esta mayoría. En todo caso, cuando vean un sacerdote en riesgo, porque ha perdido el gozo de su ministerio, porque busca compensaciones afectivas o está equivocando el rumbo, atrevanse a recordarle su compromiso con Dios y con su pueblo, anúncienle ustedes el Evangelio y alientenlo a mantenerse en la buena senda. Así ustedes prestarán una invaluable ayuda en algo fundamental: la prevención que permita evitar que se repitan estas atrocidades. Esta nube negra se convierte también en un desafío para los jóvenes que aman a Jesucristo y a su Iglesia, porque pueden aportar mucho en esta herida si ponen en juego su capacidad de renovar, de reclamar, de exigir coherencia y testimonio, de volver a soñar y de reinventar.

No es este el único pecado de los miembros de la Iglesia, cuya historia tiene muchas sombras. Nuestros pecados están a la vista de todos; se reflejan sin piedad en las arrugas del rostro milenar de nuestra Madre y Maestra. Porque ella camina desde hace dos mil años, compartiendo "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres".

Y camina como es, sin hacerse cirugías estéticas. No teme mostrar los pecados de sus miembros, que a veces algunos de ellos intentan disimular, ante la luz ardiente de la Palabra del Evangelio que limpia y purifica. Tampoco deja de recitar cada día, avergonzada: "Piedad de mí, Señor, por tu bondad. [...] Tengo siempre presente mi pecado" (Sal 51,3.5). Pero recordemos que

no se abandona a la Madre cuando está herida, sino que se la acompaña para que saque de ella toda su fortaleza y su capacidad de comenzar siempre de nuevo.

En medio de este drama que justamente nos duele en el alma, "Jesús Nuestro Señor, que nunca abandona a su Iglesia, le da la fuerza y los instrumentos para un nuevo camino"[58]. Así, este momento oscuro, "con la valiosa ayuda de los jóvenes, puede ser realmente una oportunidad para una reforma de carácter histórico", para abrirse a un nuevo Pentecostés y empezar una etapa de purificación y de cambio que otorgue a la Iglesia una renovada juventud. Pero los jóvenes podrán ayudar mucho más si se sienten de corazón parte del "santo y paciente Pueblo fiel de Dios, sostenido y vivificado por el Espíritu Santo", porque "será justamente este santo Pueblo de Dios el que nos libre de la plaga del clericalismo, que es el terreno fértil para todas estas abominaciones".

HAYSALIDA

En este capítulo me detuve a mirar la realidad de los jóvenes en el mundo actual. Algunos otros aspectos aparecerán en los siguientes capítulos. Como ya dije, no pretendo ser exhaustivo con este análisis. Exhorto a las comunidades a realizar con respeto y con seriedad un examen de su propia realidad juvenil más cercana, para poder discernir los caminos pastorales más adecuados. Pero no quiero terminar este capítulo sin dirigir algunas palabras a cada uno.

Te recuerdo la buena noticia que nos regaló la mañana de la Resurrección: que en todas las situaciones oscuras o dolorosas que mencionamos hay salida. Por ejemplo, es verdad que el mundo digital puede ponerte ante el riesgo del ensimismamiento, del aislamiento o del placer vacío. Pero no olvides que hay jóvenes que también en estos ámbitos son creativos y a veces geniales. Es lo que hacía el joven venerable Carlos Acutis.

Él sabía muy bien que esos mecanismos de la comunicación, de la publicidad y de las redes sociales pueden ser utilizados para volvernos seres adormecidos, dependientes del consumo y de las novedades que podemos comprar,

obsesionados por el tiempo libre, encerrados en la negatividad. Pero él fue capaz de usar las nuevas técnicas de comunicación para transmitir el Evangelio, para comunicar valores y belleza.

No cayó en la trampa. Veía que muchos jóvenes, aunque parecen distintos, en realidad terminan siendo más de lo mismo, corriendo detrás de lo que les imponen los poderosos a través de los mecanismos de consumo y atontamiento. De ese modo, no dejan brotar los dones que el Señor les ha dado, no le ofrecen a este mundo esas capacidades tan personales y únicas que Dios ha sembrado en cada uno. Así, decía Carlos, ocurre que "todos nacen como originales, pero muchos mueren como fotocopias". No permitas que eso te ocurra.

No dejes que te roben la esperanza y la alegría, que te narcoticen para utilizarte como esclavo de sus intereses. Atrévete a ser más, porque tu ser importa más que cualquier cosa. No te sirve tener o aparecer. Puedes llegar a ser lo que Dios, tu Creador, sabe que eres, si reconoces que estás llamado a mucho. Invoca al Espíritu Santo y camina con confianza hacia la gran meta: la santidad. Así no serás una fotocopia. Serás plenamente tú mismo.

Para eso necesitas reconocer algo fundamental: ser joven no es sólo la búsqueda de placeres pasajeros y de éxitos superficiales. Para que la juventud cumpla la finalidad que tiene en el recorrido de tu vida, debe ser un tiempo de entrega generosa, de ofrenda sincera, de sacrificios que duelen pero que nos vuelven fecundos. Es como decía un gran poeta:

*"Si para recobrar lo recobrado
debí perder primero lo perdido,
si para conseguir lo conseguido
tuve que soportar lo soportado,*

*Si para estar ahora enamorado
fue menester haber estado herido,
tengo por bien sufrido lo sufrido,
tengo por bien llorado lo llorado.*

*Porque después de todo he comprobado
que no se goza bien de lo gozado
sino después de haberlo padecido.*

*Porque después de todo he comprendido
que lo que el árbol tiene de florido
vive de lo que tiene sepultado".*

Si eres joven en edad, pero te sientes débil, cansado o desilusionado, pídele a Jesús que te renueve. Con Él no falta la esperanza. Lo mismo puedes hacer si te sientes sumergido en los vicios, las malas costumbres, el egoísmo o la comodidad enfermiza. Jesús, lleno de vida, quiere ayudarte para que ser joven valga la pena. Así no privarás al mundo de ese aporte que sólo tú puedes hacerle, siendo único e irrepetible como eres.

Pero quiero recordarte también que "es muy difícil luchar contra la propia concupiscencia y contra las asechanzas y tentaciones del demonio y del mundo egoísta si estamos aislados. Es tal el bombardeo que nos seduce que, si estamos demasiado solos, fácilmente perdemos el sentido de la realidad, la claridad interior, y sucumbimos".

Esto vale especialmente para los jóvenes, porque ustedes unidos tienen una fuerza admirable. Cuando se entusiasman por una vida comunitaria, son capaces de grandes sacrificios por los demás y por la comunidad. En cambio, el aislamiento los debilita y los expone a los peores males de nuestro tiempo.

Gratos recuerdos pinillistas

Por Lic. EDDIE JOSE DANIELS GARCÍA

“Mercado, la próxima vez que se cambie de puesto, lo saco de clase, le pongo uno, le bajo la conducta y lo llevo a la rectoría”, le dijo el profesor Federico Guzmán Nieto al estudiante



Lic. Eddie J. Daniels G.

Jairo Mercado Beleño, en la clase de religión, un día cualquiera, cuando cursábamos segundo de bachillerato, en el histórico Colegio Pinillos de Mompós. Esas eran, *in illo tempore*, las cuatro sanciones élites que se le imponían a cualquier alumno que intentara sabotear la disciplina de las clases. Mercado, a quien llamábamos cariñosamente “mercadito” por su baja estatura y su cuerpo diminuto, tenía la costumbre de cambiarse de puesto en algunas materias, y ya varios profesores, sobre todo, los que pasaban lista, se habían percatado de ello y lo habían reconvenido en distintas ocasiones. De las cuatro sanciones, la más cara era “llevar el estudiante a la rectoría”, pues, si éstas sobrepasaban más de tres, eran serios motivos de expulsión. Ese día, como de costumbre, Mercado regresó a su puesto habitual y le expresó sus disculpas al profesor Guzmán.

El profesor Federico Guzmán Nieto era natural de San Fernando, Bolívar, había laborado algún tiempo en el Liceo Joaquín F. Vélez de Magangué y ya llevaba varios años en la nómina de lujo, que por esos tiempos ennoblece al Colegio Pinillos. Hacía parte de esa escuela de profesores, que, sin exhibir el novísimo título de licenciado, se habían formado de manera autodidacta y gozaban, desde luego, de un reconocido dominio y de una comprobada idoneidad en el campo docente. Para ellos, la verdadera universidad habían sido los libros y la experiencia aquilatada en el desempeño de la cátedra. De este mosaico de profesores ilustres, hacían parte: Marcos Pérez Villa, quien gozaba de una fama singular en el manejo de los números, José A. Cabrales Meza, gramatólogo y ferviente admirador de los poetas modernistas colombianos, Armandito Rodríguez Cunha, quien resolvía en un santiamén los ejercicios del álgebra de Baldor, y José “Chanto” Martínez Rojas, experto en el manejo de todos los géneros e instrumentos musicales.

Esta lujosa generación de docentes se glorificaba también con los nombres de Rodrigo Alvarado Asís, quien hablaba inglés a la perfección sin haber salido de Mompós, Marcos Serrano Mejía, veterano en el manejo de la ortografía, la prosodia y la gramática castellana, y José Vicente Bohórquez Casallas, un elocuente conversador, dueño de una vastísima cultura general, que marcaba la diferencia vistiendo de blanco y luciendo corbata negra. Ese era el ambiente académico que se vivía en el Colegio Pinillos, a mediados de los años sesenta, cuando tuve la oportunidad de ingresar a sus celeberrimos claustros. Y debido a la fama atesorada en sus ciento cincuenta años de fundado, que

había cumplido en 1959 y se habían celebrado al año siguiente, sus aulas se veían nutridas con estudiantes de todos los municipios, corregimientos y veredas existentes cerca de Mompós, especialmente los ubicados a orillas del legendario río Magdalena, desde Barrancabermeja hasta su imponente desembocadura en bocas de cenizas.

Una huelga estudiantil que estalló en el segundo trimestre de 1966, organizada por los alumnos de los cursos superiores, contra el doctor Orlando Ramírez Román, quien desempeñaba la rectoría desde 1964, mantenía al estudiantado despierto y en estado de alerta, para reaccionar frente cualquier indicio que atentara contra los derechos de las bases escolares. Eran los tiempos en que todos los estudiantes de los grandes y famosos colegios colombianos vivían la influencia de los triunfos, primero, de la revolución comunista China de 1949, liderada por Mao Zedong, y, segundo, de la reciente revolución cubana de 1959, organizada por Fidel Castro. El Ministerio de Educación Nacional, siempre hábil en el manejo y la resolución de los conflictos estudiantiles, desplazó al rector y envió en su reemplazo a don Lino Maturana Arriaga, un maestro de origen quibdoseño, quien traía un largo recorrido por las rectorías de varios colegios nacionales, y cuya luna de miel en la gloria pinillista alcanzó apenas catorce meses, hasta agosto de 1967.

Así fue: desde su llegada, el nuevo rector exhibió un estilo de vida peculiar que lo diferenciaba del conjunto. Vestía de saco y corbata, caminaba erguido, con pasos largos, mirando de frente y sin mover la cabeza para ningún lado. Utilizaba un bigote robusto, terminado en puntas, que fue determinante para que la fauna estudiantil lo apodara “Lino púa”, a los pocos días de haber arribado al colegio. Con este singular bautizo logró poner orden en la casa, estropeada por la huelga, y terminar el año lectivo. El comienzo de 1967 pintaba favorable para el nuevo rector. Había realizado una visita al Ministerio de Educación con el objetivo de conseguir el nombramiento de nuevos profesores para la ampliación de la cobertura estudiantil. En los primeros meses llegaron varios docentes, la mayoría licenciados, entre quienes figuraron: Orlando Olivares Consuegra, Rafael Hernández Benavides, Antonio Logreira Ripoll, Carlos Federico Palacios, Ricardo Rico Hernández, Prospero Ayala Poveda, Teodoro Gómez Alzate y Alfonso Escárraga Tache.

Habiendo transcurrido los primeros meses de 1967, los líderes pinillistas entraron en recelo y comenzaron a mirar con desconfianza algunas actuaciones del rector. Se decía que mantenía un régimen dictatorial y no atendía las opiniones del estudiantado, se decía que estaba parcializado con sus amigos chocuanos que laboraban en la institución, se decía que no se preocupaba por mantener el edificio, que se iba deteriorando poco a poco, y, por último, se decía que era negligente para gestionar el pago oportuno del profesorado. Así, con estas inquietudes,



entre ceja y ceja, se logró culminar el primer semestre y salir a vacaciones. Sin embargo, no muy bien habíamos regresado a las aulas tras el receso oficial, cuando ya los líderes estaban incitando al estudiantado para iniciar la huelga. Don Pedro Herrera, el antiquísimo portero, atendió la orden de los cabecillas, abrió las inmensas puertas, protectoras de la historia, y la turba estudiantil salió a las calles lanzando una consigna visiblemente unificada: “Fuera Lino púa del Colegio Pinillos”.

El ambiente se tomó hostil, se conoció en toda la ciudadanía y don Lino, desesperado por calmar los ánimos, no logró conjurar el movimiento. Los docentes foráneos, que vivían intemos en el colegio, también se sumaron al conflicto, respaldaron abiertamente al estudiantado y comenzaron a lanzar consignas. Un sábado cualquiera, en las horas de la tarde, no faltó quien oyera al profesor Rafael Hernández Benavides, desfilando por el Camellón del Colegio, con algunos tragos a cuestas, gritando a voz en cuello “Fuera Lino Púa, fuera Lino púa”. Lo mismo gritaban los otros docentes que lo seguían. La huelga tomó una posición irreversible y los líderes asumieron una actitud indeclinable. La única solución era la salida del rector. El Ministerio, como solía hacerlo, envió un par de inspectores para evaluar el fondo del problema, y éstos informaron sobre la única solución. Don Lino fue trasladado para el interior del país, y a los pocos días llegó al Pinillos don Jaime Castellar Ferrer. Corría la segunda semana de septiembre de 1967.

Las aguas retomaron a su cauce y la normalidad académica se hizo visible. Muy pronto, el nuevo rector, dueño de una personalidad discreta y de un carisma singular, logró calar profundamente en el sentimiento rebelde del estudiantado. Era nativo de San Jacinto, Bolívar, había llegado del Colegio Nacional Roque de Alba de Villanueva, Guajira, y permaneció en el Pinillos hasta comienzos de 1972, cuando se trasladó para la Escuela Normal de Santa Marta, y luego para Cartagena, donde falleció el 8 de febrero de 2008. Todos los estudiantes de esa época lo recordamos con mucha nostalgia, y no dudamos en afirmar que don Jaime Castellar Ferrer ha sido, tal vez, el rector más dinámico y emprendedor que ha tenido el Colegio Pinillos en los últimos cincuenta años. Y nos basta llegar al colegio para evocar su imagen, hablándole a la comunidad, todas las mañanas, desde la antiquísima tarima rectoral, charlando con los estudiantes y transitando por los

pasillos, vistiendo su limpiísima guayabera, adornada con su impecable corbatín.

Tras la llegada del nuevo rector, a leguas se notaba la camaradería y la satisfacción reinantes en el cuerpo docente, que, por supuesto, se entregó de lleno al desarrollo de los programas académicos. Las clases siguieron su línea normal, y el alumnado, como era costumbre, dedicado plenamente a los estudios y a la sana competencia, para llevarse las condecoraciones en las izadas de bandera. La disciplina, el respeto, la responsabilidad, la superación y la puntualidad, eran las notas distintivas que identificaban al estudiantado. Algunos profesores, se hacían célebres por sus apuntes o estilos personales. Alfonso Escárraga Tache, por ejemplo, llevaba el esqueleto a los salones para dictar la clase de anatomía, y si deseaba evaluar a un estudiante, después de haber realizado las explicaciones de rigor, le arrojaba un pedazo de tiza y le decía con una voz impostada: “Daniels, entra al quite”. Cuando le veíamos el trocito de tiza en la mano, todos nos asustábamos y desviábamos las miradas para no encontrarnos con sus ojos.

Con mucho respeto y, sobre todo, con mucha discreción, el ingenio estudiantil había confirmado con apodos pintorescos, que se mantenían en secreto, a varios profesores. Los remoquetes habían nacido de cualquier rasgo personal. **Angel Zuluaga Giraldo**, profesor de inglés, por ser de baja estatura, delgadito y tener una voz suavecita, fue bautizado “alambrito”. **Próspero Ayala Poveda**, excelente docente de cálculo y trigonometría, era llamado “tocalón”, porque despedía el olor de un desodorante del mismo nombre que se vendía por ese tiempo. **Luis Felipe Payares**, profesor de filosofía, francés y otras asignaturas, fue apodado “cara e’ caucho”, por las arrugas que tenía en el rostro, vestigios de las espinillas de su juventud. **Efraím Ospino Piñeres**, profesor de ciencias, botánica y zoología, era llamado “indique”, porque, cuando realizaba las evaluaciones, decía: “indique que diferencia existe entre: uno, tres y cinco..., dos y cuatro”. Los números se referían a las filas de los alumnos para que las preguntas quedaran alternadas.

El ambiente académico se sazónaba con los frecuentes desfiles de la banda de guerra y la asistencia a misas los domingos en el templo de La Concepción. Y los apodos, desde luego, seguían su curso

NOTAS SOCIALES

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de su cumpleaños (mes de enero de 2020) y le rogamos a Dios que le siga dando muchos años más de vida:

Tulía Hinestroza de Gutiérrez	1	Judith M. Ugarriza de Ibáñez	16
Juan Elías Díaz Díaz	1 Barranquilla	Abel Antonio Pérez Vergara	17
Dora María Díaz Díaz	1 Magangué	Fanny Henas de Tovar	17
Emilse Aparicio De Alandete	1	Arnulfo Díaz Bello	17
Madene Isabel Marenco Oviedo	1	José Antonio Guerrero Canedo	17 Talaigua Nuevo
Auristela Gómez Zúñiga	1	Teresa De Jesús Merino Salazar	17
Cenit Almanza de Castillo	2	Arelis Serpa Villamizar	17 Barranco de Loba
Leonor María Blanch Calvo	2 Barranquilla	Estelma Meléndez de Maturana	18
Victoria Bustamante Escalante	2	Fernando Velásquez Cowan	18
Enilda E. Mendoza De Puello	2	Beatriz Martínez De Rivero	18
Rafael Antonio Pacheco García	2 San Jacinto	María A. Martínez De Buevas	18
Segundo Amaris Natute Bol.	3 Barranco de Loba	Lidia Del C. Pérez Cárcamo	18 El Bague Antioquia
Herlinda Caballero Añas	3	Nereyda Maniza Arrieta de Garay	19
Ayda Yanes Vargas	4	Gustavo A. Solano De la Rosa	19 Achi
Rafael Garrido Márquez	4	Edesio Ramón Fonseca Soto	19 San Jacinto
Emilith Coronado Zambrano	4 Sabana Larga -	Juan Miguel Guerrero Babilonia	19 Turbaco
Atlántico		Julio Enrique Canedo Pianeta	19 Magangué
María Elisa Bustos De Arcia	4 Mompox	Doris Esther Cabrera de Pallares	19
Rosa Antonia Cabarcas Ariza	5 Villanueva	Ana Esther Chávez Cero	19 Magangué
Héctor Mendoza Polo	5 Sopla viento	Ana C. Domínguez de Borja	19
Elizabeth Acevedo De Caiate	5	Manuel E. Méndez Pabuna	20 Magangué
Carmen Esneda Caez Turizo	6 Magangué	Amelia Rosa Salcedo De Coneo	20 Clemencia
Justina Vivanco de Manjarrez	6	Luis Roberto Barrios Ledesma	20 San Juan de Nepo
María De los Reyes Dix De Rios	6	Luis Guillermo Guerrero Herrera	21 Ciudadela Bonanza
Nellys Bayuelo Ventura	6 Lunaco -Atl.	Gilislema Casiani Sosa	21
Gladys Ospino De García	6 Talaigua Nuevo	Mercedes María Díaz Pájaro	21
Isabel María Díaz De Díaz	6	Inés Penata Blanco	21
Amelia R. Zamora De Gutiérrez	6	Nidia Del C. Sánchez Estarita	21
Judith Estela Torres Villadiego	6	María E. Barrios Torres	22
Pedro Julio Caballero Santos	7 El Carmen de Bol.	Teresa González de Inarte	22
Guillemina Pastoriza De Orozco	9	Josela Decena de Ramirez	22 Magangué
Lelia Ruth Custode De Parra	9	Carlos Ramírez Alvarino	22 Talaigua Nuevo
Evangelina Cabarcas González	10	Silvia Rosa Guerra Angarita	22 Mompox
Eliodeth Palomino Ardila	10 Chilloa	Nancy Ojeda Benavides	23
Eliecer Emilio Herrera Tovar	10 Barranco de Loba	Dorgis Del S Torrenegra De Vega	24
Alejandro Higinio Castaño Argaez	11 Mompox	Cándida Soledad Morán Díaz	24
María Dionisia Acosta Fineda	11 Corozal	Zaida Martínez De Buendía	24 Ajóna
Aurelio Bernio Pertuz	11	María E. Rodríguez De Rubio	24 Margarita
Madene R. Hernández Romero	11	Jenny Marina Carvajal Herrera	24
Etelvina Añas Pedrozo	11	Pabla Elvira Romero De Velasco	25
Raquel Cabarcas Hernández	11	Elvira Guerrero Álvarez	25
Olga María Ruz Sampayo	12	Emilce Julio Pérez	25
Libardo E. Guardo Manrique	12	Dagoberto Bustos Rodríguez	26
Adalberto Enrique Ríos Pino	12 El Carmen de Bolívar	Luzmila Matute Turizo	26 Talaigua Nuevo
María Ignacia Salgado Sotelo	12	Leticia De La Hoz De Botet	27 Santa Catalina
Hermogenes R. Crizon Narváez	13	Rodolfo Rafael Figueroa Padilla	28
Colomba Julio De Florez	13 Turbana	Domingo Pájaro Díaz	28 Arjona -
Vilma Vides De Arrieta	13	Gustavo Camillo Montero	28
Giselda Barrera De García	13 Mompox	Elizabeth M. Guardo De la Espriella	28
Lilia Josefina Pérez de Arango	13	Margoth Arellano De Pérez	28
Gladys Elvira Menroy Delgado	13	Carmen Elena Díaz de Mendoza	29
María D. Villarreal De Hernández	14	Petrona Pájaro De Moya	29
Ana María Gómez Pérez	15	Martha Cecilia Torres González	29
Gilberto Florez Castillo	15	Ligia Bertha Gómez de Murillo	29
Alicia Pájaro de Pacheco	15	Bertayda Polo Guerrero	29
Noris Flores Barrios	15	Antonio José Artuz Dicette	30
Daniel Segundo Teran Tapia	16 Magangué	Jacinta Rodríguez De Fonseca	30 Mompox
Irene Castilla Castro	16	Inés Aurora Rodríguez De Romero	30
		Luis Eduardo Ardila Polo	31 Barranco de Loba

Cena navideña en Magangué

En un ameno ambiente, nuestros compañeros de Magangué se reunieron para celebrar la navidad con una deliciosa cena. Fue un momento de sano esparcimiento y camaradería.



En memoria!

Gladis Batista López

(Febrero 4 de 1934 - Noviembre 9 de 2019)

Un ángel regresó al cielo

► Por DORGYS T. DE VEGA

Hasta el cielo hoy todos te lloramos, y echamos de menos tu esencia de ángel, pues eso eres tú para tu familia y los que te amamos, Gladis, tu no eras para estos lares eras para el infinito, en donde hoy hay alborozo celestial por tu llegada.

Tu sin ser madre encamaste la maternidad con tus hermanos y te fortaleciste con el sacrificio y la entrega, olvidándote de ti; esta historia hoy no sería creíble, pero tu bondad y tu generosidad la hicieron posible y fueron las aureolas que te acompañaron y que hoy llevas hasta el señor, como tu ofrenda de amor y el reconocimiento de los que amparaste.

Todos los que te amaron y protegiste contaran tu historia: La de una joven virtuosa que vivió para los demás, a cambio de nada, solo hacerlos felices y verlos crecer como el sueño de su vida. Hoy cuando te vas damos gracias a Dios por ese regalo que fuiste para nosotros, solo 85 años, pero con una abundancia de frutos que hoy te emularán.

Descansa en paz Gladis y que tu camino este bordeado de luces angelicales que te lleven hasta el creador, lugar de honor que ganaste; el cielo es tuyo.

Obituarios

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR - AMAJUBOL



Expresa sus sentidas condolencias a los familiares y amigos de nuestros socios fallecidos y ruega por el descanso eterno de sus almas. Qué Dios los tenga en su santo reino.

Esposo de socia fallecido: JUSTINIANO CASTILLA Socia: EUFEMIA SIERRA BALLESTEROS.

Nieto de Directivo AMAJUBOL (Sec. de Recreación y Deporte) JESÚS ALFONSO PUERTAS QUIÑONES Directivo: EDULFO QUIÑONES ARDILA.

Hermana de Directivo de AMAJUBOL (Sec. de Salud y Previsión) NELLY MENDOZA POLO Directivo: HÉCTOR MENDOZA POLO.

Incendio del David Arango

Por MARTÍN ELIGIO BALDOVINO RODRÍGUEZ

La Navegación con Barcos a Vapor llegó a su final con el incendio del Vapor DAVID ARANGO, hecho acaecido en las primeras horas de la noche del 16 de Enero de 1.961, en el sector de Puerto Yuca donde el Barco insigne de la Naviera Fluvial Colombiana, estaba abasteciendo de mercancías en el puerto de Magangué. La llegada de los barcos a vapor se convertía en un momento de alegría y generaba mucha actividad comercial. Llegaban turistas que descendían a comprar mercancías que los nativos les ofrecían. Con la llegada de los barcos se incrementaba la fuente de trabajo y se promovía la actividad comercial. El incendio del David Arango, se debió a un descuido de una dama pasajera que se olvidó de haber dejado enchufada una plancha, mientras se entretuvo con la contemplación del paisaje del río y el ocaso del día, olvidándose del artefacto eléctrico. Las llamas se apoderaron muy rápidamente



de la nave insigne ya que encontró material de fácil combustión, poniéndole punto final a la historia del David Arango y con ello a la navegación a vapor en el río Magdalena. Los Barcos a Vapor tenían como combustible calderas con leña, siendo principal sitio de abastecimiento los corregimientos de San José de la Martas, Panzeguita y Santa Cruz. El David Arango fue un barco fabricado en los astilleros de Barranquilla, de servicio mixto: Carga y pasajeros. Con este episodio la navegación en el río Magdalena se divide en dos: Antes del David Arango y después del incendio del David Arango. Otros nombres de Barcos a Vapor que llegaron a nuestra ciudad porteña fueron: Tequendama, Medellín, Atlántico, Magangué, Rodríguez Torices, Capitán de Caro, Guadalupe, Puerto Berrio, Amazonas, Caquetá, Gonzalo

Jiménez de Quesada, Olaya herrera y Monserrate, entre otros.

"La suerte de los Barcos a Vapor estaba anunciada. La construcción del Ferrocarril del Magdalena y la apertura de la troncales viales al interior del país le declararon la muerte a la navegación turística. El río Magdalena dejó de ser hilo conductor de la economía del país y por lo tanto del turismo fluvial ya no era rentable". El David Arango fue de los últimos barcos en desaparecer

Después del incendio del David Arango, surgen poderosos Remolcadores movidos por potentes máquinas con combustible a base de Diésel. Como ejemplos tenemos: EL NAPOLEÓN SALCEDO y el ROSARIO SALCEDO, que eran los de mayor capacidad en el transporte de reces. Posteriormente surgen la Casa empresarial

denominada GELVES con menor capacidad que los anteriores pero más moderno. La oficina de Transporte de los Remolcadores Gelves estuvo ubicada en la Calle La Albarrada de Magangué. Sus Remolcadores estaban numerados así GELVESR 1 al GELVESR 7.

Solo hacia 1.950 puede decirse que Magangué abre sus puertas hacia la región sabanera y el interior del país con la construcción de vías terrestres y la posterior puesta en funcionamiento del Aeropuerto Baracoa. Por esta razón Magangué desde mediados de la década de los 50 se convirtió en el segundo puerto fluvial más importante de Colombia, después de Barranquilla.

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

El Planeta Tierra, debiera ser llamado, "Planeta Agua", por la mayor concentración hídrica que existe, es por lo cual no acepto la escases del nombrado compuesto cuando conocemos métodos para purificar la que se encuentra contaminada, así como desalinizar la que está formando los océanos. El inconveniente que esgrimen es el económico, condición que se puede subsanar con el aporte de las grandes corporaciones que manejan el dinero. No comprendo, mirando la alta tecnología, como se incinera una inmensa isla, tal como le ha pasado a Australia. Desde hace varias décadas se conoce el método de obtener agua del Oxígeno y el Hidrógeno que hay en la atmósfera., Además del Nitrógeno, un elemento no comburente que inhibe el proceso de combustión, como lo hace en el fenómeno de la oxidación celular y da como resultado la llamada Combustión lenta a nivel citológico.



Juan V. Gutiérrez Magallanes

Los científicos están en capacidad de desarrollar una capa anti comburente que se pueda aplicar sobre las zonas que entran en proceso de combustión, sin importar la extensión de la conflagración. También se pueden utilizar aviones especiales fumigadores de los gases anti comburentes.

¿Por qué los científicos no controlan los incendios?

"Prometeo le devolverá el fuego a Zeus, Los hombre no lo han podido controlar"



Los incendios que hoy se presentan y se hacen perdurables, es una muestra de la indiferencia de los estados que poseen grupos de científicos poseedores de la tecnología más avanzada del Planeta. No admito el argumento de costos, ya que se trata de salvar gran parte de la Naturaleza, ésta se muestra cada día más amenazada

con la extrema extinción de la Flora y la Fauna.

El Gas Carbónico, es un compuesto anti comburente, los científicos poseen los conocimientos adecuados para emplearlo en la extinción de los incendios en grandes extensiones. Ellos han hechos muchas

experiencias en el control de las conflagraciones, saben el costo que implica y los países que pueden aportar para estos gastos. Pero parece que el hombre portara un "gen" muy recesivo en el interior de su estructura somática para exterminar poco a poco a la Naturaleza del Planeta Tierra, porque da para plantear una corazonada: "El hombre desea huir de la Tierra, por eso quiere incursionar al planeta Marte, la Luna o cualquier otro medio".

Los que hacen ciencia con alta tecnología poseen un inmenso Vademécum, con detallados métodos para controlar la Naturaleza, donde el único posible problema es el "Dinero", que sí existe en manos de capitalistas con egoísmo extremo, estas personas ya tienen naves apartadas para transportarse a otro planeta o medio que les permita la vida adecuándola artificialmente.

Parece un argumento mítico, pero se ha conocido, la existencia de un grupo de científicos, pagados por grandes capitalistas para desarrollar sistemas ambientales que pueden establecerse en cualquier "Medio o Biomahumano". En esto último no se ha descartado el rescate de los restos de la "Atlántida", donde la energía será suministrada por grandes algas que hacen de paneles solares, fundamentados en el poder energético de las mitocondrias.

Desde hace mucho tiempo, los científicos conocen el método para obtener Petróleo a partir de la reacción del Carbono con el Hidrógeno, pero argumentan que este proceso sale muy costoso y más barato es romper el equilibrio de GEA O LA TIERRA CON EL LLAMADO FRACKING, porque aparentemente no lanza el grito recogido por la Ninfa ECO.



Maestro Pensionado, afíliate a la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar

Gratos recuerdos pinillistas

(Viene Pág. 7)

sigilosamente. **Marcos Pérez Villa**, docente de matemáticas, era llamado "el pollo", por el dominio que tenía de esta asignatura. **Jorge Contreras Hernández**, magnífico profesor de física, fue bautizado "el gordo Contreras" por su estructura corpulenta, que se reflejaba más por las guayaberas ajustadas que vestía. **Federico Guzmán Nieto**, maestro de historia antigua y religión, era llamado "mochuelito", por la sabia costumbre que tenía de ir silbando cuando paseaba en su bicicleta. **Oswaldo Gutiérrez Lara**, profesor de historia y geografía, era conocido como "el loco Gutiérrez", por la forma un poco chabacana de vestirse y de calificar las previas. Se rumoraba en la cominería estudiantil, que tenía la costumbre de acostarse y lanzar los exámenes al aire. Solo los que le cayeran en la barriga eran aprobados. Y había otro profesor que por su hablar, actuar y caminar pausado, fue apodado "burro lerdo".

Una nota llamativa, que incentivaba al alumnado para consagrarse más en el estudio, era la pulcritud en el vestir que estilaba todo el profesorado. En este sentido, se daba prioridad el concepto estipulado por el Ministerio de Educación Nacional: "La educación entra por los ojos". Por esta razón, los rectores estaban autorizados para exigirles buena presentación a todos los educadores. Y así era: el cuerpo profesoral asistía bien adecentado: camisas bien planchadas, mangas largas o cortas, generalmente de un solo tono, pantalones oscuros, con la línea perfecta en el centro y zapatos clásicos de cuero, con suela y tacón diferentes. Algunos docentes, como José Vicente Bohórquez Casallas, Luis Carlos Mayo y Córdoba, Pedro Bahoque Daza y Alfonso Escárrega Tache, para enaltecer su estilo, vestían de corbata diariamente. Y otros, más pulcros aún, como Rafael Hernández Benavides, Orlando Olivares Consuegra y Antonio Logreira Ripoll, por vivir internos, aprovechan los minutos del recreo, para llegar a sus aposentos y cambiarse de ropa. Detalle que era visto con aprecio y aplaudido por todo el alumnado.

De vez en cuando sucedía algún episodio insólito, que generaba asomos de indisciplina y se regaba como pólvora en toda la comunidad. Pero, generalmente, eran casos minúsculos, que se olvidaban al instante, y contaban, muchas veces, con la tolerancia del profesorado. Me ilumina la memoria el detalle protagonizado por Raúl Cantillo Parias, cuando cursábamos 4o. de bachillerato, en la clase de geografía de Colombia, con el profesor Oswaldo Gutiérrez Lara, quien tenía la costumbre de llamar cuatro o cinco estudiantes para calificarlos oralmente. Raúl había estado frotándose el pene por sobre la bragueta y había conseguido una visible y agradable erección. Con su malicia observadora, el profesor Gutiérrez miró la lista, alzó los ojos y expresó con voz firme "Cantillo". Raúl, atribulado, vaciló un instante, se paró y caminó hacia el profesor, tratando de ocultar el bulto diagonal con las puntas de la camisa. El profesor lo reparó un instante, y sin hacerle ninguna pregunta, le gritó: "Siéntate, palurdo, vienen al colegio es armados".

Y como la política del mandato llerista, que gobernaba en el momento, era la ampliación de los cupos escolares, se autorizaron las jornadas paralelas para darles oportunidad de estudio a todos los jóvenes que desearan educarse. También, se impulsaron las secciones nocturnas. Por eso, todos los años llegaban al Pinillos nuevos profesores, sobre todo, licenciados, que era la carrera que estaba de moda. De tal suerte, que todas las promociones que nos educamos en las décadas del sesenta y setenta, nos acostumbramos a ver profesores nuevos todos los años. La mayoría de ellos iba a los colegios y demoraban uno, dos y máximo tres. Y una minoría alcanzaba a superar esta duración. Solamente, permanecían estables quienes eran nativos de los pueblos. En fin, la lista de los educadores que, *in diebus illis*, honraron la nómina docente del prestigioso Colegio Pinillos de la Villa de Santa Cruz de Mompós es ampliamente sorprendente. Una generación de docentes que nos iluminan la memoria y nos traen gratos recuerdos pinillistas.

Magangué celebra la Fiesta de la Candelaria

Magangué, Primera ciudad del Departamento de Bolívar, después de su Capital Cartagena, se prepara para la celebración de las fiestas de la Virgen de la Candelaria, su patrona.

Reseña histórica del lienzo de Nuestra Señora de La Candelaria

(Compendio Monográfico de la Historia General de la Villa de Magangué, de Don Alfonso del Valle Porto)

En el nicho principal del altar mayor se encuentra y venera la bendita imagen de la Candelaria. Es cuadro que mide un metro y 46 centímetros, de largo, por uno y cuatro de ancho, enmarcado en un precioso marco antiguo sobre dorado, de doce centímetros de ancho; pero este no se ve, porque lo cubre otro marco sobrepuesto de pura plata repujada, de veinte centímetros de ancho. El origen y la descripción de la pintura he aquí como la expresa el obispo Peredo en el documento mencionado:

"N" Monroy, pacificador de los indios que habitan el cerro del Corcobado, interiorizado en dicho río Cauca, su primer encomendero, DESPUÉS DE HABERLOS REDUCIDO A POBLACIÓN EN EL SITIO DE MAGANGUE .coloco en una pequeña Ermita esta divina señora que trajo de España, y mantenía en singular devoción, por los portentos que a su protección debía, tanto en la reducción de los indios, cuando en el demas resto de su vida, y durante a la cual le celebra anualmente su fiesta, en el día de la Purificación. a que concurren multitud de gentes de varias partes; y reconociendo su piedad, que el lienzo estaba maltratado y sus colores muy apagados, determino mandarlo una vez a Cartagena a retocar, y hecho que fue dispuso su fiesta con más suntuosidad que otras veces, invitando para ello muchas personas del partido y villa de Mompox.

Pero llegada la víspera a hora de ellas presentes todos, sin saberse el cómo, se desprendió el cuadro de su sitio y callo en tierra de improviso y discurriendo se hubiera hecho pedazos, se halló sin novedad que desnudarse en absoluto del nuevo color de su retoque, que pareció no haberla puesto mano artífice alguno, quedando en su antigua vejez y colores opacos que conserva hasta hoy.

"La es al modo que se pintan comúnmente las de la Candelaria. Al



lado derecho, se figura de manera de un risco, sobre el cual se mira otra imagen pequeña, en todo semejante a la mayor, y al pie de dicho risco dos figuras de niños pequeños, vestidos de rosado con toallas blancas terciadas por los hombros, y ambos con coronas de Rey en las cabezas, sin que haya tenido nunca otros signos más que los que en el día existen y quedan referidos.

"Está pintada la Soberana y Reina, sobre un lienzo algo basto; los colores de todo el vestimento no muy finos, más la de su Divino Rostro tan superiores, que deleitaba mirarla, de tal suerte, que vista de hito en hito por perspicaz que sea la vista se deslumbra, y siendo al parecer primero, algo trigueño se versicolora por instantes de manera que a los ojos del mas lince se hace imperceptible en el que permanece, que más parece obra miraculosa que cosa natural que el que se mantenga, mayormente, cuando en el mismo estado le han conocido siempre los antiguos y modernos; siendo no menos de admirar que faltando algunos pedazos en los extremos de donde se sostiene el marco se conoce la falta desde cerca, pero alguna distancia alejado, se divisa integro, como si tal defecto no tuviera"

El cuadro de la Virgen De La Candelaria fue entronizado en la antigua Iglesia Parroquial de su nombre, el 8 de Diciembre de 1772, veinte años antes de la terminacion del templo, el 9 de Octubre de 1972.



*Maestro Pensionado,
afíliate a la Asociación de
Maestros Jubilados de Bolívar*

Tu Casa en Cartagena de Indias, D. T. y C.



Preparémonos para celebrar el
23 de abril del 2020

**DÍA MUNDIAL DEL
LIBRO Y DEL IDIOMA**

Salón Cultural de
AMAJUBOL

Organiza Secretaría de Cultura

Por: LUIS A. JIMÉNEZ TRESPALACIOS
Contador Público - Profesional en Finanzas
Email: luisjtres@hotmail.com

La contabilidad y la economía informal

Para el gobierno este tipo de mercado, es tema de preocupación pero, para aquellos que la ejercen es un trabajo con el que devengan los ingresos diarios. Es importante diferenciar entre la economía informal, carente de los requisitos legales. La economía ambulante, falta de un sitio estacionario o permanente y el trabajo independiente, que lo ejercen las personas vinculadas mediante contratos de servicios y su remuneración se hace en la figura de honorarios o comisiones, hace parte en este último equivocadamente el Estado con las mal llamadas OPS. (Ordenes por Prestación de Servicios).



Luis A. Jiménez Trespalacios

Sin embargo, los estudios revelan que este fenómeno es una problemática, que equivale al 33,1% del Producto Interno Bruto (PIB), representando \$310 billones de pesos anuales aproximados; superando los 258 billones del presupuesto de los recursos de la Nación 2018. Entre los calificativos, la conocemos como economía subterránea, debido a las consecuencias del narcotráfico, el no pago de los tributos y el uso del efectivo, que hace costumbre en el sector y del día a día de la persona, llevando sus finanzas a los gastos homigas, factor que no le permite el desarrollo normal y ahorro en el debido proceso de sus ingresos.

Por tal razones, podemos decir que la informalidad tiene sectores a la cual golpea más que otros pero, siempre hemos vivido con ella, según las estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hacen aproximadamente 47 años se utilizó la expresión no estructurado con el fin de describir las actividades de los trabajadores pobres que no eran conocidas, protegidas ni reguladas por las autoridades públicas, las mismas que hoy se conocen como del sector informal o trabajo informal. No obstante, podemos decir que no existía, menos que este tipo de mercado ha llevado a la gente al rebusque; puesto que muchos han salido adelante dando educación y vivienda digna a la familia. Más bien digamos que no es el tipo de



mercado el que los condena, sino la informalidad acostumbrada en los países en desarrollo. Bruce Mac Master, presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), tiene coherencia, cuando dice que "hay que crear condiciones regulatorias, económicas y disuasivas para que la formalidad sea más atractiva".

Por consiguiente, son muchas las entidades que directa o indirectamente analizan este flagelo, entre otras: el DANE, DNP, ANDI, ANIF, FENALCO, PIB, DIAN, CEPAL, de gran reconocimiento en análisis económicos, pero, no deja de ser preocupante, sobre todo la anomalía tributaria aun cuando la informalidad en su conjunto hacen grandes recaudos la mayoría no declara los impuestos, a esto se suma la inestabilidad en el sistema de seguridad social, sobre todo en el pensional fuente de ingreso del Estado, no deja de ser mella la globalización cada vez más penetrante y compleja por el uso de las

redes en el comercio, haciendo más difícil la situación local y escasas las posibilidades de empleos y de hacer empresas sostenibles.

Por tanto, la carencia de un modelo económico de crecimiento sostenible, ha agudizado más el sistema de trabajo informal, en este contexto, las políticas de implementación tienen más en cuenta la inversión extranjera, como a las grandes industrias, descuidando el sector pymes y el agrícola. Saquémonos de la cabeza, que el trabajo informal es un asunto de pobres para aliviar la pobreza, porque no es cierto, involucra a la mitad de los trabajadores de todo el mundo, con mayor connotación en los países en desarrollo, en América Latina, según la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), el empleo informal en el 2018 creció 9.3% y 134 millones de Latino Americanos son informales, no obstante que los países desarrollados ocultan la economía informal a través de empresas del sector industrial de

menor escala, las cuales la mayoría de los trabajadores son Latinos.

En fin, ¿hasta dónde llega la informalidad?, si hay empresas que están legalizadas y no se comportan como tal. Por lo que este tipo de mercado, hace un efecto domino interno y persuasivo externo, la influencia social, hace parte de las creencias, de las actitudes, actuaciones, comportamientos y hasta de las motivaciones de las personas, es por eso que se busca la equidad y como entre los factores económicos, queda difícil adquirir la tierra y el capital, una forma de ello es el trabajo. Con impotencia vemos el caso de los vendedores informales que compran los productos en cualquier establecimiento comercial, luego lo revenden en la calle, así este al lado su proveedor, pero es posible que dicho establecimiento que se dice formal, no liquide los impuestos.

¿De allí a comparar quien es más informal!...

La sentencia Wu Ch'eng-en

Tomado del Portal de Ciudad Seva

Aquella noche, en la hora de la rata, el emperador soñó que había salido de su palacio y que en la oscuridad caminaba por el jardín, bajo los árboles en flor. Algo se arrodilló a sus pies y le pidió amparo. El emperador accedió; el suplicante dijo que era un dragón y que los astros le habían revelado que al día siguiente, antes de la caída de la noche, Wei Cheng, ministro del emperador, le cortaría la cabeza. En el sueño, el emperador juró protegerlo.

Al despertarse, el emperador preguntó por Wei Cheng. Le dijeron que no estaba en el palacio; el emperador lo mandó buscar y lo tuvo atareado el día entero, para que no matara al dragón, y hacia el atardecer le propuso que jugaran al ajedrez. La partida era larga, el ministro estaba cansado y se quedó dormido.

Un estruendo conmovió la tierra. Poco después irrumpieron dos capitanes, que traían una inmensa cabeza de dragón empapada en sangre. La arrojaron a los pies del emperador y gritaron:

-¡Cayó del cielo!

Wei Cheng, que había despertado, la miró con perplejidad y observó:

-Qué raro, yo soñé que mataba a un dragón así.





Por JORGE WOODBINE MORALES

-Toc Toc!
-¿Quién es?
-Lostes
-¿Quién es Lostes?
-Los testigos de Jehová, abran que ya sabemos que están ahí

-Oye, ¿Qué es peor, la ignorancia o el desinterés?
Ni lo sé, ni me importa.

-Esto es un inglés que se cae de un barco y empieza a gritar: - Help, help! y dice el español: - No tenemos gel, tenemos champú.

-Cual es la ultima letra del Abecedario?
-La O!
-Será la Z?
-No, porque entonces sería Abecedarioz!

Mi amor, hoy estamos de aniversario de matrimonio, ¿por que no matamos un pollo?
- Y que culpa tiene el pollito, por que no matamos al estúpido de tu hermano, que fue el que nos presentó.

El marido que entra en su casa a las 11 de la mañana:
-¡María qué haces desnuda en la cama!
-Es que no tengo nada que ponerme.
El marido abre el armario y dice:
-Cómo qué no tienes nada que ponerte, mira: un vestido, dos vestidos, tres vestidos, buenos días, cuatro vestidos,... Jajaja

-Oiga compadre, tengo tos!
-Tómese este LAXANTE
-¿Y se me quita la tos?
-No, pero le va a dar miedo toser!

Por HERNÁN GABRIEL AMADOR NASSAR

No se puede comprender el poblamiento ibérico del Nuevo Mundo sin tener en cuenta el poblamiento afronegro. Lo común y corriente es estudiarlo dentro de la materia de la Institución de la Esclavitud pero ello no es históricamente exacto. La esclavitud fue el procedimiento de producirse en general la vía de afro-negros desde el continente europeo, donde se encontraban los mercados negreros, al continente americano, pero el desarrollo de la población afro-negra horra fue extraordinario, muy superior al de la población esclavizada, que debía ser renovada con nuevas introducciones. Por otra parte, el español sentía especial interés por la mujer negra, y los mulatos en general eran cuidados como hijos libres. Sin olvidar, la selección física de los afronegros. Para admitir la entrada de esclavos afro-negros, se exigía el "palmeo", es decir, la medición del esclavizado, que debía tener al menos siete palmos de estatura (1.70 mts.).



Hernán Gabriel Amador Nassar

Todos los teólogos escolásticos aprobaron la Institución de la Esclavitud desde Saulo | Pablo de Tarso (5-67) hasta Jacques Benigne Bossuet (1627-1704), con las excepciones de Erasmo de Rotterdam (1469-1536) y Juan Bodino (1530-1596).

Los primeros negros que se vieron en España y sirvieron como esclavos, los condujo Dionis Fernández, navegante portugués, descubridor del Senegal, en el año 1443. De ahí en adelante no era exótico por Andalucía ver afro-negros esclavizados en las casas grandes.

En el año 1479, en virtud del Tratado de Alcazovas, el Reino de Castilla reconoció el monopolio lusitano en la introducción de esclavos afro-negros. Desde entonces, los dos grandes mercados fueron Lisboa (Portugal) y Sevilla (España). Durante ciento cincuenta años el monopolio portugués se mantuvo. España se abastecía sobre todo de esclavos procedentes de Berbería, atrapados en ataque hechos con ese fin, como el ataque de Carlos I de España (1500-1558) a Túnez (1535). Los corsarios del Archipiélago de Las Baleares se dedicaban a estas razas productivas. Los esclavos abundaron en Andalucía y en la Costa del Mar Mediterráneo, además de la capital. En el resto de España muy escaso. En el año 1565, habían en Sevilla 14.670 personas esclavizadas, en su mayoría afro-negros, y este número se incrementó en los siguientes años; por eso decía Baltasar Gracián (1601-1658) de Sevilla que sus moradores "no son ni bien blancos ni bien negros", y otro autor "que se parecía a los trebejos del ajedrez, tanto prietos como blancos, por los muchos esclavos que hay en la ciudad". También había en Sevilla bastantes esclavizados turcos y berberiscos menos dóciles y de peor condición que los afro negros.

La Lonja de Sevilla era el centro de contratación de esclavos para España e Indias. Para el comercio de afro-negros esclavizados para Suramérica, el centro del mercado en el Siglo XVI se encontraba en Panamá. En el Siglo XVIII la decadencia económica de Panamá se debió al perder este mercado.

En el Siglo XVI el número de negros horros en Centroamérica era aproximadamente igual al de españoles. Cuando los hermanos

CÍRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS Los negros en Centroamérica



Hernando, Pedro, Diego, Vasco y Rodrigo de Contreras atacaron a Panamá, en el año 1550, casi igual número de ambos les dieron batalla.

Aparte del tráfico comercial propiamente dicho, la Corona de España autorizaba el paso de afro-negros esclavizados libres de impuestos, en casos concretos muy recurrentes. Por la capitulación con Diego Gutiérrez, para la conquista de Veragua en el año 1540, cien esclavos negros, un 33 % hembras. Para la conquista de Costa Rica, Hernán Sánchez de Badajoz (1490-1546) compro cien afro-negros esclavizados, además de "otros muchos negros que tenía". A los obispos se les permitía traer dos o tres libres de gravámenes; así, el Obispo Fray Francisco de Mendavia tres; en el año 1544 a Fray Bartolomeo de Las Casas (1474-1566), cuatro; en el año 1543, al Obispo de la ciudad de León (Nicaragua) Fray Antonio Valdivieso, tres; en el año 1531, al prior del Convento de la Merced de León, solamente dos; igual que el mercedario Fray Sebastián de Betanzos, para el mismo convento, otros dos. También los funcionarios reales Francisco Estrada, Tesorero de Nicaragua, dos; en el año 1543, Rodrigo de Contreras, una negra esclava; en el año 1540, el Capitán Juan Téllez, poseía en Nicaragua cinco negros y un morisco.

En el Siglo XVI había en Honduras diez veces más afro-negros que españoles. En el año 1545, trabajaban unos mil quinientos negros en las minas de oro de Olancho. En el año 1548 se sublevaron los esclavos de la Villa de San Pedro Sula, fundada en el año 1536 por Pedro de Alvarado (1485-1541), y los españoles tuvieron que despachar tropas de refuerzos de otras colonias cercanas para dominarlos.

En el umbral del Siglo XVI se construyeron el Alcázar de Madrid y el de Toledo con la ganancia real sobre el comercio de negros.

En el año 1570, había unos diez mil negros, mulatos y mestizos, en América Central (Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Honduras). En el año 1575, solamente en Tierra Firme había 8.629 negros de los cuales 3.109 (36.03 %) en Panamá; en Nombre de Dios, 1.000 (6.35 %); en Veragua 1.570 (18.19 %) y 450 (5.21 %) en Nata. Además, 2500 (28.97 %) cimarrones. La mayor parte eran esclavizados y superaban en número de españoles e indios juntos. En todo el Istmo más de diez mil afro-negros esclavizados.

Se clasificaban en "bozal", que no sabía el idioma castellano; "ladino", que sabía español; "cimarrón", en rebeldía; "mogollón", policía al servicio español contra los cimarrones.

Las principales funciones de los afro-negros eran la cocina y servicio personal,

mogollones o policías-soldados, y las minas. Pronto hubo Compañías militares de "mulatos y negros libres", que suministraban muy eficaz servicio. En el año 1555 el Concilio Provincial de México prohibió la ordenación sacerdotal de los afro-negros.

En el Siglo XVIII aparecieron los zambos en América Central. En el año 1641 desembarcaron un buen número de afro-negros esclavizados en la desembocadura de Río Coco (Nicaragua y Honduras). En aquel año naufragó en los Cayos Misquitos, situado a veinticinco millas de la costa, un barco cargado de esclavos que terminaron mezclándose con los indígenas de Tierra Firme. De acuerdo con John A. Holm, esta inmigración de afro-negros esclavizados procedía de la Isla de Providencia, situada a ciento treinta y cinco millas de la costa. Desde el año 1635, cuando en la Isla de Providencia y Santa Catalina (Colombia) los ingleses tenían ya 350 afro-negros esclavizados, se produjeron violentas rebeliones de estos.

Fue la prohibición de esclavizar a los indios lo que provocó, de remate, el incremento de los afro-negros como fuerza de trabajos. Fray Bartolomé de Las Casas lo considero un mal menor; el Obispo Carrasco de Nicaragua propuso en el año 1560 a la Corona de España, repoblar la provincia con seiscientos mil afro-negros. La mayor vitalidad fue la justificación decisiva. Se decía que un afro-negro producía más que cuatro indios en las minas.

Hubo importantes sublevaciones de afro-negros cimarrones en México (1537); Cuba (1538); La Española (1546); Honduras (1548); Santa Marta (1550); Panamá (1555-1556); Nombre de Dios (1573), apoyando a Francis Drake (1540-1596)

La gracia del castellano hablado por los afro-negros fue bien pronto famosa. Félix Lope de Vega y Carpio (1562-1635) comenzó ya en llamar "indio" al afro-negro, con su "canción india" en Arauco Domado: "Piraguamonte, piragua, / piragua, jevisarisagua / Biobío, / que ni tambo le tengo en el río...". A pesar de Félix Lope de Vega y Carpio, Luis de Góngora y Arlote (1561-1627), Francisco Quevedo y Villegas (1580-1645), etc., tardará hasta el Siglo XX en ser tomada en serio.

"Calimbar" era herrar o marcar con hierro al rojo los animales. De ahí se pasó a la "carimba", o marca al hierro de los esclavizados, en la espalda, el pecho o el muslo, y luego en la mejilla. La "caramba", peinado alto en moño del cabello de mujer en el Siglo XVIII, en España, fue moda "negroide". La marca era variable según el asentista, y garantizaba el haber cancelado los impuestos.

Quando tú regreses será Año Nuevo

Por: RAMIRO PADILLA GUERRERO

Quando tú regreses será Año Nuevo
no importa que día, que mes que año,
pero será un Año Nuevo
que traerás con todas las esperanzas
que vienen con las alegrías del Año Nuevo.

Y será entonces el primer día
de nuestro nuevo año,
de nuestra vida nueva.

No importa que la espera
sean hojas marchitas de un calendario
que suponemos estar viviendo
cuando parece eterna la despedida.

No importa que aún no llegue
el último día del año viejo
que tu ausencia ha creado
porque cuando tú regreses
¡será Año Nuevo!



LA PALOMA GUARUMERA

Historia de nuestras canciones número 16

Por ROGELIO ESPAÑA VERA

La Paloma guarumera, es una especie de ave sedentaria y su hábitat se encuentra en Trinidad, Norte de Argentina, Bolivia, Sur de México y en la región de Bolívar, Córdova y Sucre en Colombia.

Hay unas que son moradas y otras que tienen el pecho blanco, pero todas de la misma especie.

En Colombia la vemos mucho por la región de Galeras y partes aledañas a la Depresión Momposina.

Hay dos versiones sobre el encuentro entre Calixto Ochoa y Alfredo Gutiérrez, porque el maestro Cali, en su senectud decía que conoció a Alfredo en Cereté Córdova, pero otras fuentes muy fidedignas han conceptualizado que Alfredo en Sabanas de Beltrán (ayer Paloquemao), tenía un conjuntico donde estaban Luis y Amadito Barbosa pero el acordeón se les averió, mandando a Alfredo a Sincelejo donde



Rogelio España Vera

Calixto Ochoa, que además de músico arreglaba acordeón.

Alfredo llevaba un pantalón que le quedaba corto y unos zapatos prestados, aparte de mal trajeado y cuando es recibido le pregunta a Calixto.

- ¿Usted es Calixto Ochoa?

¿Y usted es el Ñato?, le responde Calixto. Carajo tú te pones a tomar agua sobre una tabla y no te mojas la nariz, oye como que te saliste del circo no.

De ahí en adelante Calixto fue su padre, su maestro y su amigo y empezaron las correrías por toda la sabana.

Iban de hacer un toque de un lugar para otro, pero no había carros, los caminos estaban polvorientos y resolvieron irse a pie. Cuando estaban muy cansados les tocó arrear costarse a un árbol, dormían, pero Alfredo fue despertado por el excremento de unas guarumeras que al sentir los movimientos de este, salieron volando.

Ese episodio le sirvió a Alfredo De Jesús Gutiérrez Vital para componer unos de los temas musicales más escuchados de nuestra música.

Mar de sol

Por ÁNGEL PATERNINA MAZA

En orillas de arena monumental,
Mar de sol es el rey del acuático movimiento desigual clorofilado.
El mar Caribe de mis orillas de sol y grana,
es el mismo que tanto navega
por el lienzo azulejo, espejo vivo que nos mira
por ciudades de veleros huracanes y folletines como la mía.
Es el mismo que forma y dibuja paisajes en torno ola.
Es el mismo que a cada segundo de su vientre
acoge miles de secuencielos: organillos líquidos, partículas
encendidas, moluscos diversos



Angel Paternina Maza

Mares son los ojos que acompañan en dura vida,
la luna del pescador y el viento del navegante,
en el circular laborioso de sus diversa fojas olas,
en baja mar vendaval rumoroso o en ultramar

Por disposición estelar impecable
y desde sus innatas oscuridades submarinas hacia flor de aire,
el mar de sol pone las cartas de su oficio, sus sonidos
sus vivencias, sus historias,
en cada isla o encenada,
en cada playa blanca gris y sin recelo,
en cada bahía o puerto afanoso de recibir, recalar y dejar.
Y dejar lo último al viento, al buen sufrir y todo recio,
todo cultivado atrás...

Evacuaciones

Por Lic. FERNANDO CORTINA NATES

Argonauta de ilusión dorada,
Arrastras esperanzas de azul y cielo,
De horizontes ignotos, de lejanas tierras,
Con caminos de oro y rutilantes monedas.
Soñador de barcos y de velas
Y de hombres especiales para unperiplo
Que va a cambiar la tierra
De miniaturas vieja y cuadrática,
En nuevo y esférico planeta.
Raudas abren surcos en la mar
Tres naves de músculos y coraje,
En busca de triunfos y de glorias,
Sobre crestas de olas infinitas,
Hinchado con nuevos vientos el velamen.

Empresa de valientes titanes
Cumple esta centena de hombres admirables
En meses infinitamente seculares.

¡Noche de triunfos y de gritos!
Luz incierta anuncia un nuevo mundo;
Descubierto por azar y por especias.

Amanecer expectante y mudo
Ante el verdor de naturaleza nueva
Salpicada con cuerpos desnudos
Con color de bronce y de formas esbeltas
Dios, patria y corona
Se conjugan en esa mañana fresca
Para otorgar a los siglos
El fruto de nueva epopeya
Que amplía el concepto del viejo mundo
Entregando el fértil suelo
De la hermosa y deslumbrantes América.



Por Lic. Fernando Cortina Nates

CRÓNICAS DE PACHO RADA (IV)

La historia continúa: La Lira Plateña

Por Compilador: Lic. RAFAEL GUSTAVO BUENDÍA DÍZ

En 1930 compuse el tema "LA LIRA PLATEÑA", son que más tarde se convirtió en uno de los preferidos del público. A pesar de los años, sigue siendo generosamente aceptado. Este son refleja mi amor consagrado a la lira de mi acordeón y a mi pueblo natal, Plato. Esta canción tuvo dos versiones: La primera en ritmo de SON, y la segunda en ritmo de merengue y jalaito. La primera versión tenía una estrofa que decía así:



Lic. Rafael Gustavo Buendía Díz

*Las mujeres no creían,
Que un amor no se lloraba
Lloren mujeres la lira
Lloren la lira de Rada*

En 1970 Discos Fuentes me llamó para grabar un L.P. Isaac Villanueva, ejecutivo de Fuentes, vigilaba la grabación, convencido de que el tema "CIPOTE LUTO" era el que iba a "arrastrar" su venta comercial.

Cierto día habíamos grabado once temas de los doce que en esa época conformaban un disco de larga duración, cuando salir a almorzar. De regreso, fue el propio Isaac Villanueva quien me dijo: "Mira Pacho, solo nos quedan dos minutos de grabación, echa pa' fuera un tema más rápido, que se ajuste a ese tiempo".

Mis hijos integrantes del conjunto, me pidieron que grabara "LA LIRA PLATEÑA", pero tocada un poco más rápido. De manera que tomé mi acordeón, y le dije a Isaac: "Ya la tengo...ahí va!!!" Y así, improvisando sobre la misma grabación, nació la otra versión en "Jalaito" que dice:

I

*Yo tengo amores de lira
Tengo una lira en mi alma
Por eso es que no tiene calma
No tiene descanso en la vida*

Coro:

*Es una lira plateña
Nació en orillas del río
Tiene bastante zumbi"o
Se oye por la tierra ajena*

II

*La lira del negro Francio
Está muy bien compartida
Por eso no tiene descanso
No tiene descanso en la vida.*

Coro

PLATEÑA" arrastró la millonaria venta del disco.

Creo que los cantos de mi música son resúmenes sociales que terminaron metiéndose en todos los aspectos de mi vida; así como le canté al amor, al acordeón, a mi pueblo natal, a mis hijos, también me sirvió para denunciar o contar sucesos y anécdotas, como la que narro a continuación, y que dio origen a un tema que se convirtió en éxito musical: El "CIPOTE LUTO".

Esta canción nació a raíz de que un primo se sacó a vivir a una prima hermana; huyendo, llegaron a mi finca "El Colegio" (Llamada así porque allá llegaban muchos jóvenes a pedirme que les enseñara a tocar el acordeón), pidiéndome posada. Mi reacción inmediata fue indicarles que se casaran lo más pronto posible, así que nos trasladamos a Plato para gestionar los asuntos de la boda ante el cura. El mismo día del casamiento, avisaron que se había muerto un tío de nosotros, abuelo de la novia, llamado Manuel Rada (El que me bautizó "Francisco El Hombre"), por lo que resolvimos que el matrimonio seguiría adelante, pero sin hacer festejo alguno. Cuando regresamos de la iglesia, los invitados estaban preparados con ron, esperándome para que tocara mi música. A pesar de saber de la noticia, me pidieron que tocara, aunque fuera dos piecitas. Acepto para complacerlos, y de pronto algunos comenzaron a bailar. Al momento todos se levantaron y se ubicaron en el centro de la sala para seguir el baile. Cual fue mi sorpresa, cuando dentro del grupo de invitados veo a los recién casados, disfrutando de la música y bailando entusiasmados. Como los tres éramos los afectados por la muerte del tío y supuestamente estábamos de luto, al verlos bailar y estar yo mismo tocando el acordeón, compuse esta canción:

CIPOTE LUTO

I

*Me decían que se murió
Yo no lo podía creer (bis)
Que cipote luto tengo yo
Que cipote luto tiene usted (bis)*

II

*Ahora te pregunto yo
Tu tienes una virtud (bis)
Si te mueres tu lo cargo yo
Si me muero yo lo cargas tú (bis)*

III

*Ahora te pregunto yo
Y usted resolverá (bis)
Y si nos morimos los dos
El luto ¿Quién lo cargará? (bis)*

BIBLIOGRAFIA

Hinestroza Llanos Alberto
Remembranzas de una Historia, Pacho Rada

Acontecer cultural de Cartagena

DORGYS TORRENEGRA DE VEGA



Cartagena, nuestro terruño se consolida cada día mas como meta cultural y de eventos; ya lo vimos el año pasado que fue prodigo con los festivales de Enero: el de Música y el Hay Festival, además florecieron los eventos de letras.

Como sabemos vivimos en ese momento la cultura literaria y de intelectuales, los cuales nos trajeron personajes de talla nacional e internacional, algunos como los parientes de nuestro nobel, de mano de su hermana Aida; otros, como Gustavo Gardeazábal, pionero de la narrativa de la violencia en el país, con su obra Cóndores No Entierran Todos Los Días, también el periodista Juan Gossain y el escritor y guionista Gustavo Bolívar, quien internacionalizo a través de la pantalla el delito del narcotráfico.

Estos personajes son fruto de La Feria Latinoamericana Del Libro y del



Dorgys Torrenegra De Vega

Parlamento Internacional de Escritores, auspiciado éste por nuestro compañero escritor y director del Boletín del Jubilado, José Daniels. En estos eventos se dio prelación a nuevas figuras y algunos desconocidos, así como libros a conocer.

Lo bueno de estos eventos fue que estuvieron al tanto del publico con exposiciones, talleres, visitas a barrios, universidades, colegios, etc. Su objetivo, poner a la juventud en contacto con los libros y la creatividad. La acogida fue entusiasta y con un final de aplausos que esperamos se multipliquen en eventos futuros.

Y si bien a la altura de eventos es bueno resaltar al que asistimos en AMAJUBOL el Día del Idioma, organizado por otro de nuestros escritores Juan Gutiérrez Magallanes, asistimos en medio de una tertulia de solaz recreación y disertaciones literarias.

Bien por el grupo del Boletín y los hacedores de las filigranas narrativas.

Agradecemos a nuestros columnistas y colaboradores, revisar y corregir bien sus escritos y enviarlos a más tardar el día 11 de cada mes.

Cuando terminó la grabación, Isaac Villanueva exclamó: "Esta es la que va a dar el totazo...!" "Y así fue. "LA LIRA

Por: JOCE G. DANIELS G.
Marqués de la Tanaya
Director de El Boletín del Jubilado



Calendario Mitológico: Enero y Febrero



Primer mes del año, según el Calendario actual. Su nombre deriva del Bifronte Jano. Numa Pompilio segundo rey de Roma, lo añadió junto con el de febrero al año de Rómulo, el que solo constaba de diez meses, y lo colocó cerca el solsticio de invierno.

Le dio el nombre de Januarius del dios Jano a quien se lo dedicó porque era divinidad que presidía el principio y comienzo de todas las cosas, y le aplicó las dos caras de este Numen con las que suponían veía el año pasado y el venidero.

El día Primero y Sexto, inicialmente fueron considerados funesto, no obstante ser Juno diosa protectora de los latinos. Para contrarrestar el vaticinio, los latinos comenzaron a celebrar el Primero de Enero como el día de los regalos y de la prosperidad y el día Séptimo, la fiesta de llegada de la diosa Isis a Roma. Un gallo colocado cerca el altar indicaba que el sacrificio se hacía en la mañana del primer día del año.

En el antiguo Egipto, los reyes y faraones celebraban la Epifanía el día 6 de enero, que significa aparición, revelación. Los griegos la llamaron Teofanía: Aparición de Dios.

Fue costumbre de contraer nupcias en el séptimo día de este mes al que llamaban Gamelión, derivado de gamein, que significa casarse, según lo narra Hesíodo. Personificaban a este mes con la figura de Jano y también con la de un cónsul que echaba granos de incienso sobre el fuego de un altar consagrado a Jano y a los dioses Lares.

Febrero

Februarius, segundo mes del año que Numa Pompilio, añadió al Calendario romano de Rómulo. Cabe anotar ya había añadido Januarius, en homenaje a Jano.

Su nombre deriva de febreure, que significa purificar. Debido a que era el último mes del año romano que empezaba en marzo, el primer día encendían antorchas y fuego cerca de las tumbas de los parientes, en honor y descanso de sus almas. Esta ceremonia fue trasladada para Noviembre que pasó a ser el penúltimo mes del año.

En Atenas se realizaban las Antesterias, fiestas florales que en la antigüedad, realizaban en honor de Dionisos, celebradas el 12 y 13 de febrero. Comprendían las libaciones del vino y las ofrendas a los muertos que empezaban la vigilia, llamada Pithoegía (Camavales).

Hasta el 15 del mes de febrero, se celebraban las Lupercales, o fiestas de las lobas en honor a Lupercio. A partir de allí comenzaba la Cuarentena o Purificación del

cuerpo, que consistía en la prohibición de tener relaciones sexuales. Estas fiestas, asimiladas en el sincretismo católico, San Gelasio en el 494 las denominó de San Valentín.

En Fenicia, Egipto, Asiria, Persia y Judea y por último en Grecia se celebraron las Adonias en honor a Adonis. La reina o mujer más distinguida cargaba la estatua de Adonis.

En la procesión los cantos eran fúnebres y tristes. Y las mujeres que no asistían debían prostituirse por lo menos un día e invertir lo que adquirían en el templo de Adonis. Las mujeres y el público lo lloraba esperando resucitara al año siguiente.

ANUNCIE EN EL BOLETÍN DEL JUBILADO TARIFAS PUBLICITARIAS PARA EL AÑO 2018

DESCRIPCIÓN	Tamaño	COLOR	UNA TINTA	Características de la Publicidad
Portada	Solo hasta ½ página	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Última Página	Página completa	700.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Páginas 3,4,5,6,9,10,11,12,	Páginas completas	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
	Doble página Central	1.200.000	700.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF

Los demás valores se deducen de acuerdo con la página y el tamaño, tales como 1/2 – ¼ - 1/8

Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF

Integración en AMAJUBOL con Cena de Navidad



La presidenta canta.



Sonriendo.



Mientras esperan, es bueno una sonrisa.



Y a que hora servirán la comida.



Huy que comida tan sabrosa.



Que delicia de comida.



Qué estará mirando.